

CANFALI Vega Baja



REDACCION: PINTOR AGRASOT, 69 - 2ª Izda.

II EPOCA - AÑO IX N. 1.084 - 40 ORIHUELA, 24-VI-81 30 Ptas.

DIRECTOR: MARIANO GARCIA-NIETO ROMERO

EDITOR: MANUEL ESQUEMBRE BANULS

MÁS SOBRE LA CONSPIRACION MUNICIPAL

Somos conscientes del riesgo que contraemos al opinar sobre lo que hemos llamado «Conspiración contra el poder municipal legalmente constituido» ya que no nos hemos limitado a ser simples espectadores, como «Información». Para nuestro bien o mal nos hemos erigido voluntariamente en parte. Lo ha hecho CANFALI creyendo defender el poder legalmente constituido y ante la conspiración o confabulación que existe para dinamitar ese mismo poder municipal.

Como dijimos en el editorial nos resulta difícil descubrir a los confabulados y conspiradores pero el lector a través de las páginas de este diario) perspicaz, ya sabrá a quienes nos referimos. La campaña de desprestigio, por lo menos esta vez, hacia UCD y la Alcaldía es a falta de verdaderas pruebas. Todo se ha basado en conjeturas y en comentarios, como los nuestros, particulares de un periodista.

Los entrevistados han sido personas enfrentadas, ideológicamente con UCD el alcalde. No se ha buscado las opiniones de los otros protagonistas o implicados en el tema. Posiblemente se haya intentado pero no se ha dicho, no lo hemos leído, y por consiguiente la campaña de desprestigio está a falta de una clara objetividad informativa.

LA DIMISION

El cachondeo del periódico sobrepasa todo lo imaginable al pedir la dimisión del alcalde. Con esa regla de tres, tan particular, hace tiempo que el alcalde socialista de Alicante, Elche, etc. debería que haber dimitido. El alcalde de Orihuela, como el de Elche y Alicante están gobernando con sus propios votos, sin los de los ucedistas. El de Orihuela igual pero al contrario. Garbino Ortuño no preside el Ayuntamiento con votos socialistas, comunistas o aliancistas. La dimisión del alcalde debe venir por otros caminos y no por que un periodista lance la parida de pedirlo sin base alguna. Debe

ser su propio partido o los ciudadanos que le dieran el voto quienes se pronuncien al respecto, cosa que no ha sucedido.

Se nos dirá que existen, dentro del mismo grupo ucedistas, concejales disconformes con la política que UCD está llevando en el Ayuntamiento, eso es cierto. Sin embargo hay que tener en cuenta que siempre son los mismos ediles quienes rompen la unidad ucedista faltando al cumplimiento de las directrices que emanan de órganos superiores del propio partido. Este fenómeno no se da solo en UCD. Podríamos, si quisieramos, llenar un periódico con iguales hechos en Ayuntamientos y comités ejecutivos del PSOE. Es el fenómeno de los ambiciosos por alcanzar el poder máximo y para conseguirlo no se privan ni se paran ante nada.

Para CANFALI la conspiración es clara y tajante. El tiempo dirá si estamos en el verdadero camino o nos hemos equivocado. Si ocurriera lo último lo lamentaríamos ya que al opinar como lo hacemos, no es condicionado a pacto alguno sino con nuestro propio criterio. Esto debe quedar claro.

LA ENTREVISTA

De nuestras oficinas de Orihuela se nos envió una entrevista realizada al corresponsal por todos conocido. El editor, yo, no la publico por considerar que el mencionado corresponsal ha querido o pretendido valerse de nuestras páginas para, posiblemente, sus fines particulares. CANFALI le buscó cuando creímos era oportuno dedicarle espacio y entonces se negó a ello y no quiso que grabásemos sus respuestas. Hecho que nos obligó (a la empresa de CANFALI) a ponernos en guardia.

A esto añadiremos que su propio periódico no lo ha entrevistado tampoco, dando lugar a mayores dudas. También, para terminar, el «Información» no lo ha hecho y entonces, ¿Por qué coño lo tiene que hacer CANFALI? «EL MAESBA»

El editorial no le ha gustado a Lozano Espinosa y otros

ETOPEYA

Nuevo grupo musical

"LA ACTUACION DE TAMAMES ES MUY AISLADA"

(Pilar Brabo)



Resultados del Campeonato Escolar de la Vega Baja

San Miguel de Salinas

Almoradi

La Asociación de Vecinos replica al alcalde

El Ayuntamiento y el alcantarillado de Los Montesinos

«EL MAESBA»

MIS PASEOS

A caballo

Me dicen que el semental que monta su señoría es homosexual. Bueno al fin y al cabo, digo, su señoría monta algo, pues los jinetes de Orihuela se acabaron con Jaime el Barbudo. Ir de Cid Campeador siempre ha asustado mucho a los «moros».

A salto de caballo se encuentra la censura socialista y la aliancista. Mi señorito se me adelanta como siempre y me dice «Desengañate, Sando, las censuras las hacemos todos juntos en el casino en tertulias y almuerzos de trabajo, que esto último lo que nos caracteriza a los señoritos y caballeros de la muy Ilustre». ¡Ah! -entiendo. Por eso este país galopa -que no camina entre la desesperación y la falta de respeto a las personas. La teletonta es un ejemplo de ello, ya lo decía Navarro. Además que salga un fiscal del Estado y diga que los peligrosos sociales son los que dan suspensiones de pago, evaden dinero a Suiza, hacen terrorismo etc...Es algo que en mis tiempos no pasaba. Las prostitutas y los homosexuales son la corrupción de la sociedad. Los que hacemos dinero a lo suizo con agua o sin agua, los que vendemos contratos de agua-regadío y luego no hay regadío, los que hacemos caminos en nuestro propio provecho y los paga el pueblo y somos herederos del legado histórico, somos la sal de la tierra.

Bellod que no ha perdido el caballo de la política, lo que les ha pasado a los críticos que además del caballo han perdido la montadura, dice: «lo del cura Roca no está bien, pero a la Iglesia que no me la toquen, tenemos que compensarla». Es la Iglesia la que nos tiene que compensar a nosotros, Bellod, las riquezas de la Iglesia son de nosotros se las dimos en tiempos de indulgencias, cuando ganar el cielo era-es cuestión de billetes. Dios para el pueblo, no el pueblo para Dios. Pasa como en la asamblea de la UCD que ganaron los intelectuales y perdieron los comerciantes. El comercio es el «quid» de la cuestión de todo.

Los futuros alcaldables se

mueven contra las coacciones, lástima que nadie haya dado un voto de apoyo cuando se ha atentado contra la propiedad privada de Diego. Propiedad privada que no es su caballo de batalla. La policía nunca pilla a los pintores de derechas ellos tienen la exclusiva de la pared, acarreándonos el recuerdo del Tejero -sin caballo, se le olvidó al entrar en el congreso-.

Lo que más le jode a los concejales es que el caballo de su señoría vaya por la calle enseñando los huevos, es algo provocador según me dice -mi señor tío-. Mira -le contesto- que el alcalde vaya subido a la silla del poder es algo de votos, no de huevos, para derribarlo será cuestión que la oposición monte en un caballo de parecidas características.

Dos jinetes de la cultura/incultura llegaron a nuestra ciudad, uno para construir nuestra historia, para hacernos un exámen de conciencia de lo que hemos sido y somos. Otro para destruir lo arquitectónico que nos queda. Pedro Valero me lo dijo «siento cada teja de Orihuela». Sube por las tardes al castillo para ver cómo las picoletas destruyen la ciudad, allí con el cuaderno de campo encerrado en una almena tratas de reutilizar lo que otros con planos tratan de derribar. ¡Bienvenido!, forastero, eres de los nuestros!. Los otros forasteros que se vayan a hacer las Américas montados por el caballo turbador de Marte.

Entre el caballo blanco de Santiago, el Rocinante de Quijada, el Babieca del Cid, Furia, el caballo de Búfalo Bill, el caballo de Pavia. Yo me quedo con el de su señoría, porque es semental.

Si alguien ha definido la vida y la muerte con filosofía este fué mi amigo Felipe Hernández, jinete incansable cabalgando siempre en busca de la libertad, el cual dijo: «a caballo entre la vida y la muerte». Un caballo galopa entre naranjos, busca desesperado el surco final, ramas acarician su grupa, aires húmedos huele hacia la libertad.

SANDOKAN

LEA

CANFALI/VEGA BAJA

YA ESTA BIEN (III) Tráfico

(Y mi deseo de que se organice ¡BIEN!).
(Esta lectura interesa sólo a los conductores).

EN CANFALI -salí en recuadro y con la cabecera ¿POR QUE? una serie de preguntas todas interesantes y alguna de estas las voy a comentar y empiezo por contestar al porqué muchos coches van por la calle de la Feria en dirección prohibida. Mi confesión: yo he sido uno de los que lo han hecho con frecuencia porque he conseguido con ello un ahorro de tiempo. Desde Colón a Calvo Sotelo, Juzgado de Aguas, etc. y controlado por mí, quince segundos, y por la dirección torpemente obligada, quince minutos. Por la calle de la Feria no te sale coche alguno que te pueda entorpecer tu caminar y por...bajas Colón y puede que frenes por los coches que vienen por la calle del Angel y subes la cuesta del puente y un coche que te sale de la calle del Río ya que tienes la atención de permitirle que salga pues para él es muy dificultosa la salida -ya relacionaré esta salida con la calle de Meca- y bajar el puente con prudencia porque algún loco del volante, que lo hay de los que han dejado el legón y cogen el volante -La Albaterense golpeó a uno de esos locos hace unos dos meses- y la entrada, que quiere ser triunfal, en S. Agustin y empieza con la fotografías de novios y la novia tarda en descender del coche porque el velo o la cola se le ha enganchado en la portezuela, y te pueden salir coches del callejón del Rodeo y la calle comercial en extremo y has llegado al Colegio de Jesús y María y salida de niñas en tropel, algún día con guardia, giro a la izquierda y coches aparcados aunque sea por tiempo mínimo, el imprescindible en Correos y Telégrafos y aquí, en José Antonio, proliferación de almacenes, emplebellecendo la calle que así se llamó y ahora emplebellecida con almacenes hasta de patatas, le llaman, le han rotulado, Avenida. Con todo esto bien justificado queda el deseo de ir por dirección contraria en la calle de la Feria, y aun hay más. Un semáforo en el arranque del paseo de los Andérs y a los metros o no semáforo en la puerta de la Glorieta y giras a la izquierda en deseos de libertad y a frenar que hay un semáforo frente al Hispano y los pocos metros frente a la Caja Rural Central y pasas el puente. Otra pregunta en CANFALI. ¿Por qué apar-

agobiante este relato pero pensar que a vosotros, lectores, también os interesa el que se resuelva esta faceta del tráfico. A la bajada del puente parada de taxis con maniobras de aparque o salida, y a la derecha el callejón del Molino de Cox y un poco más, unintermitente para los que salen de la Plaza de Teatro Circo (Salvar el Teatro se le en las paredes) entre ellos La Albaterense, y aun quedan más semáforos en la confluencia con Alfonso XIII, y en esta calle parada obligada aunque sean minutos, que hay comercios y bancos y un último semáforo frente al bar La Esperanza y ya, luego de girar a la izquierda, libertad de circulación. No es cierto que aun te pueden salir coche por la plaza de la Merced y por fin ya en Calvo Sotelo, Juzgado de Aguas, etc. etc.. Por allí; en dirección permitida, por la calle de la Feria, quince segundos, por la direc-

ción torpemente quince minutos, etc. etc. más.
Solución. En toda de la Feria prohibido car terminantemente plaza de la Anunciación frente a la Catedral, cer el bordillo a su estado, junto al que se salió algo metro. En la acera la Caja Rural Central char la acera lo que bordillo -en ese caben dos personas puede caminar restando los centímetros bordillo- y para toda la calle la repartir carta de Ceda el los que vienen por ción normal. Hac prueba y quedarentos todos los que de atravesar parte de tiempo y ganancia y eficacia.

TRAFICO

Por ANDRES GERMAN PESCKETTO

Ya está bien de torpezas y por ellas he de dar la razón al Sr. Peñas en lo de multar al alcalde -a este y a otros anteriores- por no ver la necesidad de hacer aparcamientos, a la vez que obligar a hacerlos en las nuevas construcciones, subterráneos o a nivel, y al se los perjudica por pérdida de local comercial una compensación de mayor altura en la edificación. Y esta falta la intenta subsanar el Ayuntamiento con proliferación de prohibido aparcamiento. La última en la calle de San Isidro en la que se han construido varias casas en pocos años y ni una de ellas con retranqueo para ensanchar la calle que de día en día es más comercial, y ahora, en esta calle una nueva construcción en la que aún no se ha iniciado la zanja para la cimentación, y mi ruego al alcalde, al concejal de Urbanismo conjuntamente con el de Tráfico a ponerse al habla con la casa constructora y sin oposición, sin violencias, amigablemente a poner precio al terreno que se le tome y a ensanchar, a ir ensanchando la calle un metro cuando menos, y junto al retranqueo el aparcamiento obligado, subterráneo o a nivel de calle (alcalde, arquitecto, concejales de Urbanismo y Tráfico; no sólo éjigo eficiencia, sino eficacia).

En vehículo he salido por esta calle en necesidad de ir a la de San Agustín por la cortísima (¿cincuenta metros?) de Almunia, y allí un llamante prohibido el paso (¿cincuenta metros!) y se me obliga a dar toda una vuelta por la plaza del Generalísimo con dos giros a la izquierda (esto es la política que he seguido -alcalde y concejales- en la información, del día 23 del pasado mes de junio. Me llamaron al teléfono para que lo leyese, y me midieron: Se va preparando por el en el 63 triunfan los socialistas), y dejar el paso al coche que viene por S. Pascual, y en el segundo a los que bajan del puente y ya libre

de obstáculos tomar la de Agustín. El tiempo que necesita aprovecharlo oro, y la gasolina lo que precio de este metal. Hacer el prohibido el paso a nia y manchar en rojo el bordillo de las aceras y la tienda de calzado que nos pasará por Almunia que nos indique si el Sr. S. Agustín tenemos o no los que vienen (ya hablo más espejos necesarios).
El subditado lleva 7 días mañana del día 5 del mes de junio un camión de paje en descarga de su muchas unidades y por carga es lenta, en la ca Antonio e interrumpido de manera absoluta tiempo que en esta que ba y agrandaba hasta soportar en espere luego se convirtió en un malamente se desahoga das (tengo algunas máquinas que, como yo en los meses que soportar un desagradable capar en José Antonio...
Sr. concejal de Tráfico ruego de que mientras rezcan de esta calle que que la emplebellecida de patatas -una buena las horas de carga sobre este ruego el de ANADIDO:
Alguien me preguntó que esto de añadir el Sr. José Martínez Peñas le gustaba lo de prohibido decir posp... y en la altura del maestro con un añadido... el alombrado que la la Corporación no poner en práctica en Valencia, Castellón... va a favorecer al todo al crear el crecimiento del que dar más detalles.

NOTA DE CANFALI

Ante nuestro último editorial

Opinión de:

ANTONIO LOZANO ESPINOSA

Cuando un grupo de ciudadanos, se deciden a salir al paso o remediar ciertas irregularidades existentes en el Excmo. Ayuntamiento de una ciudad, para nuestro periódico comarcal, resulta ser una conspiración contra el poder municipal legalmente constituido.

Y yo preguntaría a la Editorial de nuestro semanario: ¿Cómo se encuentran las calles de nuestra ciudad? ¿Limpias? ¿Cómo se encuentra nuestro matadero? ¿Cómo se encuentra nuestro río? ¿Cómo se encuentra nuestro Hospital? ¿Cómo se encuentra nuestra Glorieta? ¿Cómo se encuentra nuestro polígono? ¿Cómo se encuentra nuestra Residencia Sanitaria? ¿Cómo se encuentran las sanciones Urbanísticas? ¿Cómo se encuentra la situación sanitaria en pedanías? (sirva de ejemplo Pilar de la Horadada).

Mal papel en Democracia harían nuestros partidos políticos no denunciando estos hechos, máxime cuando nos cuesta diariamente a todos los ciudadanos la cantidad de un millón, quinientas ochenta y cinco mil ptas. (1.585.000) correspondientes a lo presupuestado en el ejercicio ordinario para 1981.

Dice que CANFALI ve fantasmas, y yo me pregunto ¿Dónde? Pues en el periodo de cuatro meses entendido, y es cierto que el Ayuntamiento o el Sr. alcalde, le lleva abonadas a este periódico la cantidad de quinientas once mil, setecientos veinte ptas. (511.720) «Desde luego que hay fantasmas». Pero no donde apunta la editorial.

Sepa la editorial de Canfali, que todos sabemos en qué quedó el Pleno de censura del 11 de septiembre pasado, el Sr. alcalde, no tenía la mayoría que le dieron las urnas, ¿o no? pues los votos eran de toda la lista o candidatura ¿o no?

¿Qué han intentado sobornar al editor?, también creo sale de la misma UCD, pues otras pruebas existen que nos demuestran de dónde puede salir un soborno.

Si es actuar con firmeza y honestidad, conceder una licencia de obra junto al Monumento Nacional de Santa Justa, no comprendo esta firmeza, y mucho menos esta honestidad, y donde creo que nuestro CANFALI, si debía haberse pronunciado en defensa de algo que es de todo el pueblo, también debiera haberse pronunciado en el derribo de la Merced, que fué pagado en su totalidad por el Excmo. Ayuntamiento. En cambio a cualquier ciudadano, se le decreta el derribo y si no tiene, pues se.... Aquí quiero ver a Canfali, y no junto al poder de turno.

En cuanto a la Sra. del Sr. alcalde, me parece una dama muy respetable. A D. Jaime López, si le conozco, y sé que trabaja en la oficina de descolocación en Elche, y que también está cobrando más de seiscientos mil ptas. (600.000), anuales, como secretario particular del Sr. alcalde. (Aunque nunca le vea en horas de trabajo en el Excmo. Ayuntamiento). Aquí es donde quiero ver a Canfali, denunciando estos hechos, aunque le es más fácil y retributivo fotografiar en Molins a S.S. para después pasar una factura que ha de abonar todo el pueblo. ¿O no?, (sirva de ejemplo el barrio de San Isidro).

Esperando tenga la honestidad suficiente (cosa que no dudo) para publicar la presente, a la vez que le comunico (si es posible) mi carencia de medios para abonarle esta inserción.

Orihuela a 22 de junio de 1981
ANTONIO LOZANO ESPINOSA

Huelga en la redacción de Canfali-Vega Baja

Los redactores de CANFALI-Vega Baja hemos mantenido una huelga, que ha durado desde el pasado miércoles día en el que salió el nº 39 del semanario, hasta el lunes 22, en el que tras conversaciones con el Editor, nos reincorporamos al trabajo.

Aunque somos contrarios a sacar a la luz pública nuestros problemas internos, existentes en todo medio laboral, lo ocurrido esta semana merece una explicación a nuestros lectores.

El motivo de este paro no ha sido otro que el estrictamente profesional: el pasado número de Canfali-Vega Baja no respondió exactamente al trabajo realizado por la Redacción, pues el Editor, sin previa consulta, dejó de publicar gran parte del trabajo elaborado por nosotros e introdujo un editorial del que la Redacción de Canfali-Vega Baja no se responsabiliza, como venía haciéndolo hasta ahora.

A consecuencia de esta huelga el número que tienen en

Respuesta del editor a Lozano

Espinosa

Que CANFALI sepa, no ha sido un grupo de simples ciudadanos los que han querido «remediar ciertas irregularidades existentes en el Excmo. Ayuntamiento de una ciudad...» Han sido las apetencias de poder los argumentos esgrimidos para crear, lo piense usted o no, esa conspiración a la que CANFALI apuntaba y que sigue manteniendo. Los ciudadanos, como siempre, son simples espectadores de lo que ustedes, los políticos, hacen o deshacen, según conveniencias ideológicas o intereses personales.

Las preguntas que siguen a su primer párrafo de la carta son interesantes y, así lo creemos, se han tocado y comentado en nuestras páginas. A estas preguntas yo hubiera añadido, ¿dónde está la oposición? ¿Qué hace la oposición? La misión de CANFALI es informar, algunas veces opinamos (como el editorial último) pero no tenemos en nuestras manos el poder de decisión o de ejecutar. Son ustedes los llamados a dar respuestas a esas preguntas.

Razón tiene usted de que diariamente al ciudadano les cuesta ese millón y pico (incluido su sueldo) y que tan poco beneficio da a la comunidad oriolana.

No nos referíamos a los «fantasmas» que usted apunta. Ignoramos si la cantidad dicha se ajusta a la realidad pero no vamos a dudar de sus palabras. Ciertamente es que facturamos al Ayuntamiento de Orihuela todos los edictos, anuncios, convocatorias, etc., que pedimos y se nos da. En Orihuela nos pasa lo mismo que con el Ayuntamiento socialista de Alicante (en la actualidad nos debe unas 200.000 ptas.) y el Ayuntamiento de Villajoyosa (socialista también) nos adeuda cerca de veinte mil duros. Cantidad que se veía incrementada con un número es-

pecial de Moros y Cristianos en el próximo mes. O sea, que no es solo el Ayuntamiento de Orihuela señor Lozano quien nos ayuda publicitariamente. Los Ayuntamientos socialistas también saben que CANFALI para sobrevivir, necesita ayuda y lo hacen. Lo hace porque saben que cuentan con un medio, lo crea usted o no, independiente y abierto a todas las corrientes ideológicas. Por si no lo sabía en nuestros talleres hacemos la revista mensual del PSOE de Alcoy, también hemos hecho el periódico semanal de PSOE de Elche y de la Marina Baja. Llame, llame usted y pregunte. Enterese de una vez que los periódicos pedimos publicidad a todos los Ayuntamientos y, si se nos da (no siempre tenemos suerte) hacemos nuestra factura. ¡Natural! Si tiene alguna duda al respecto pase por nuestras oficinas de Orihuela y comprobará lo que digo. Pase y verá que en el número de Hogueras de San Juan (Alicante) el Ayuntamiento nos ha dado varias páginas de publicidad. También hemos sido el único periódico alicantino y murciano que hemos llevado, en exclusiva, la campaña de limpieza del Ayuntamiento socialista de Villajoyosa.

No vea usted fantasmas ahí porque no los hay. Las relaciones comerciales entre el Ayuntamiento de Orihuela y CANFALI son las normales y si tan interesado está usted en las «facturas de CANFALI» dedique tiempo a las facturas que los otros medios informativos también hacen a ese Ayuntamiento y a otros.

Aunque nos alarguemos añadiré que si algo raro hubiera (ese fantasma que usted apunta) entre la Alcal-

día y CANFALI (con su editor) ¿sabe que, con arreglo a lo legislado, podríamos hacer facturas no superiores a las 15.000 ptas y que el alcalde, sin necesidad de pasarla por la Permanente, podría mandar a pagar? Como verá nosotros tan solo nos limitamos a facturar los encargos y, sin preocuparnos de más detalles, enviamos nuestras facturas a Registro General y ya no sabemos qué trámites se siguen. Ya nos suponíamos que usted recordaría en que quedó el Pleno de Censura del 11 de septiembre. Entonces no es necesario abundar en el mismo. Tan solo dejar sentado que al alcalde le falló (en todos los partidos políticos hay ambiciosos y maquiavélicos) tres miembros ucedistas que, si no estamos equivocados, aún hay un expediente en Alicante para zanjar el asunto. Es lo mismo que le pasa al PSOE cuando los críticos quieren «guerra». Sobre esos procedimientos, bien sea en UCD, PSOE, PC y últimamente se empieza a dar en ASP, ninguno de ustedes pueden hablar ya que todos padecen el mismo mal: el querer el poder en sus manos.

Que han intentado sobornarme es cierto pero, como digo en mi editorial, no puedo demostrarlo. Está usted en el buen camino.

Si no recordamos mal ya dijimos lo de Santa Justa. Como decimos al principio son ustedes los que tienen que conseguir que todo marche bien, el periódico, este u otro cualquiera, nada puede hacer. Tiene usted nuestras páginas a su disposición. El resto de este párrafo tiene la misma respuesta. No estaremos «junto al poder de turno» ni en Orihuela, ni en Alicante, ni en Villajoyosa. Estamos donde debemos estar, a disposición de todos los ciudadanos y ofreciéndoles, a usted también, nuestras páginas para sus denuncias.

En CANFALI no perseguimos a nadie y no vamos a estar todas las semanas pinchando en un mismo asunto o tema. Recursos habrá para encontrar soluciones a lo que usted apunta en su último párrafo y nadie mejor que un concejal para ello, aparte de pertenecer al partido mayoritario en la oposición y que, así lo suponemos, contará con buenos y eficientes abogados.

Personalmente le agradezco, a pesar de nuestras discrepancias, el que considere usted a CANFALI «su periódico comarcal» y si nunca le hemos pedido pague sus escritos no vamos a hacerlo ahora. A nadie, persona o colectivo político, cultural, etc., que nos ha enviado un comunicado, CANFALI le ha pasado factura alguna. Creemos que esto usted también lo podía haber dicho en su carta ya que de esta manera los lectores sabrían que no todo se factura en CANFALI.

M. ESQUEMBRE

sus manos tampoco responderá a un trabajo realizado expresamente para esta edición, sino al texto omitido la semana pasada y a unas explicaciones y respuestas del Editor de CANFALI.

REDACCION DE CANFALI-VEGA BAJA

NOTA DEL EDITOR

¿Tienen ustedes la más remota idea de lo que es un Editorial? pues es sólo y exclusivamente la opinión del editor. La redacción de cualquier medio informativo no tiene el porqué de responsabilizarse de nada, únicamente en este punto cabe la posibilidad de adherirse o no a lo expuesto, la responsabilidad recae sobre el editor, que para eso está, y es el que tiene que dar la cara a todo aquello que pueda derivarse de un editorial, nunca la redacción.

Más que huelga yo diría que ha sido un plante laboral.

Efectivamente yo, el editor, dejé de publicar varios artículos enviados desde la redacción de Orihuela por falta de espacio, y es creo que fue el motivo por el que algunos de los redactores de CANFALI abandonaron sus puestos de trabajo.

Carta abierta a CANFALI

«Hoy, la sensatez política no se encuentra en manos de los que detentan el poder político». Quizá esto hace necesario que surja una opinión ajena a toda vinculación con dichos poderes.

I

La presente carta viene motivada por el editorial aparecido en primera página del anterior número de Canfali.

II

No es honesto pretender que una información sea objetiva amparándose en cierto tipo de frases guía, a la manera de consignas periodísticas, que si bien son tópicos de la imparcialidad informativa, se hayan salpicadas en un contexto donde abundan claras tomas de posturas, acusaciones a un periódico y su corresponsal, así como una defensa, no argumentada, de algunos puntos de vista que pecan la falta de claridad y tienden más bien a fomentar la confusión.

III

De la lectura del mencionado editorial se desprenden los siguientes puntos:

1.- Canfali pretende reflejar una imagen imparcial dando a entender que se haya al margen de los acontecimientos.

Cita: «No vamos a entrar en el juego que algunos están llevando en contra de la Alcaldía y del Comité Ejecutivo de UCD. Sin embargo...»

El «sin embargo» de Canfali adquiere proporciones desmesuradas a lo largo del editorial, a pesar de su promesa de objetividad, llegando al punto de manifestarse en una clara toma de partido sin aportar pruebas que garanticen la veracidad de su afirmación.

Cita: «Canfali cataloga

los hechos como conspiración contra el poder municipal legalmente constituido».

2.- El segundo párrafo del editorial es, si cabe, aún más confuso. En él, Canfali no encuentra nada objetable a una labor política de los grupos de la oposición que persiga ciertos beneficios propios creando el desprestigio de la Alcaldía.

Esta maniobra, de darse, tendría índole maquiavélica, que es precisamente lo que tratan de denunciar como origen de la situación caótica en que se encuentra actualmente la gestión municipal. Se aduce para ello la existencia de un maquiavelo y «cincuenta» seres no menos retorcidos (tratándose según afirma Canfali de importantes señores de Orihuela y su comarca), que intentan crear el ambiente propicio a sus fines políticos.

¿Qué confianza nos puede merecer la información de Canfali cuando ve bien «cierto tipo de labor política» y a continuación pretende hacernos creer que es el espíritu maquiavélico de un personaje desconocido y sus esbirros el generador de la conspiración que denuncia?

Canfali, por otro lado, confunde responsabilidades al involucrar a la oposición en supuestos turbios manejos.

El papel de la oposición «del signo que sea», es examinar y juzgar con espíritu crítico, hacer notar los defectos de una gestión pública, y ello, evidentemente, acarrea dos interpretaciones. Los que no soportan la discrepancia la sufren como ofensa, calumnia o desprestigio. Los que la aceptan la encuentran enriquecedora y constructiva.

3.- Otro tipo de comentarios son los referidos a la actuación del corresponsal de La Verdad y la del periódico mismo (aún cuando Canfali se guarda de dar

nombres, pero sí evidencias que los identifican) y que se convierten en acusaciones directas a una persona e insinuaciones de mala voluntad hacia el diario La Verdad.

Cita: «Alguna prensa ha venido bombardeando cualquier acción o acto que surgiera del propio alcalde o de su equipo municipal». Hacemos notar que, obviamente, tal equipo ha de incluir no sólo a la mayoría de UCD, como nos dan a entender, sino a todos los miembros de la Corporación.

Respecto a los comentarios que Canfali hace referidos a la persona del corresponsal aducido, estos, ofrecen tantas similitudes con los manifestados por el comité ejecutivo local de UCD en sendos escritos aparecidos el jueves, día 11 de junio, en el diario La Verdad, que resulta superfluo añadir comentario alguno a la réplica que en la misma página insertó la dirección del periódico.

Por lo demás, pensamos que este tipo de información carece de la calidad y el carácter periodísticos necesarios para que figuren en una editorial de primera página. Se trata de simples suposiciones tendenciosas e indemostrables que dan bulto al «cotilleo» y que son impropias de un semanario que pretende informar con objetividad.

Nos preguntamos: El que publiquen esto sin ninguna clase de pruebas, ¿es un desdiz o una toma de posturas? Conviene aclararlo.

4.- Por otro lado, de la lectura del párrafo dedicado a las entrevistas que Canfali ha intentado realizar a un corresponsal de

prensa deducimos:

A.- El mencionado corresponsal no se ha negado nunca a ser entrevistado, encontrándose en su derecho si deseaba no ser grabado en la conversación.

B.- En la segunda ocasión, «sí que se ha dejado entrevistar».

Puesto que obra en poder de Canfali la mencionada entrevista, consideramos que este semanario tiene la obligación profesional de darla a conocer a los lectores «si quiere y actúa con buena voluntad y objetividad informativa». Es seguro que aportará nuevos elementos de juicio que contribuirán a esclarecer acusaciones y rumores que circulan libremente con pretendida autoridad.

-Final-

No se puede denunciar una situación inmoral, sin denunciar el sustrato que permanece tras ella.

Aunque seamos meros observadores de las noticias y datos que nos manifiestan los periódicos, y de la historia que ineludiblemente se filtra a pesar de quienes con tanto mimo escondían los detalles, no se nos pasan desapercibidos signos de interrogación. Esto nos hace ser, en el fondo de nuestra común ignorancia cotidiana, unos profundos observadores escépticos, y extraordinarios amantes de la ironía. Pero ¡ojó!, nunca del esperpento.

Las razones que nos han movido a escribir esta carta son, en todo caso, lamentables.

José Alberto Pardines
Javier Marín Fenoll

VEGA BAJA
EDITOR
 Manuel Esquembre
DIRECTOR
 Mariano García-Núñez
DELEGACIONES
BENIDORM
 Emilio Ortuño, 8
 Edif. Abril, Piso 7º
 Telfs: 85 18 23 - 85 50 11
DENIA
 Plaza Fontanella
 n.º 4-1.º-4ª
 Telf: 78 07 03
ELCHE
 Primo de Rivera, 11
 entresuelo-izquierda
 Telf: 45 90 47
ALICANTE
 Calle Cid, 16
 Entreplanta - Letra B
 Telf: 20 41 66
ORIHUELA
 Pintor Agramón
 69 - 2º
 Telf.: 30 38 98
IMPRIE
GRAFICAS FELL
 Partida de Torres
 Telf: 89 27 95
VILLAJYOSA
 (Alicante)
DEPOSITO LEGAL
 A - 40 - 1971
 CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista no respeta. La opinión de CANFALI siempre que conste lo contrario, quedará reflejada en las columnas editoriales.
II EPOCA
NOTA DEL EDITOR
 No crean estos que no tenemos argumentos para responder a sus críticas hoy. La falta de espacio nos obliga a dejar para la próxima semana nuestra respuesta.

GUIA COMERCIAL

<p>Optica LLAMUSI ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214 ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>SEÑORA boutique candy LOACES, 1 - TEL.30Q923 - ORIHUELA</p>	<p>TALLERES MESEGUER CHUMILLAS Reparación en general -chapa-pintura-electricidad Ctra. TORREVIEJA Km. 2 Telf.: 301952-301953 ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>Restaurante CASA CORRO COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS EL PALMERAL ORIHUELA</p>	<p>PROXIMA APERTURA Via - Manuel Café - Bar Palacio de la Granja Plaza Condessa Via-Manuel-I ORIHUELA</p>	<p>Galería de Arte JUAN JUANES LIMBU Equipos de alta presión para limpiezas industriales vacío y limpieza de septicas, depuradoras, alcantarillados etc. Avda. de la Vega, 7 Apartado 94 TELF: 301508 - 301509 ORIHUELA</p>
<p>ALTA PELETERIA  TORREPIEL Ramón Gallud, 36 Teléfono: 71 18 64 TORREVIEJA</p>	<p>Wanza S.L. Avda. de Orihuela, 43 Teléfono: 700866 ALMORADI (Alicante)</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS TORBE Alfonso XIII, 36 TELF 30 20 67 y 68 TORBE-2 Duque de Tarnames, 3 TELF. 30 34 88 ORIHUELA</p>	<p>ESPECTACULOS Orquesta y actuaciones nacionales e internacionales PALHEJO Avisos para contrataciones al telefono 36 80 09 TORREMENDO</p>	<p>Aurelio Torres CONFECCIONES Y ARTICULOS PARA CABALLERO, SEÑORA NIÑOS Y BEBES Novedades J. ANDUJAR Lairamendi, 32 y Gral Godet, 6 Telf: 70 09 07 ALMORADI (Alicante)</p>	<p>Cafetería Desayunos CASABLANCA TAPAS C/ Mech, 1 - Tel. 30 38 98</p>

El cuarto poder

En el difícil arte de informar a las gentes, de lo acontecido, vivido y ocurrido, hay personas de gran talla y personalidad, que sin llegar quizás a ser nadie importante nunca en el mundo de las letras, sí contribuyen extraordinariamente al enriquecimiento de la verdad, al conocimiento justo y objetivo de los hechos; son los profesionales de la radio, de la prensa y la televisión. Son los que dominan los medios más importantes para que la humanidad se sienta más cerca y unida, en la era de la comunicación por excelencia en que nos ha tocado vivir. Y los hay, como en todas las profesiones, quienes lo desempeñan con verdadero amor-vocación, quienes por dinero o también como juguete en manos de niños traviesos.

Lo digo, porque desde nuestras tres ventanas informativas locales, «La Verdad», «Información» y «Canfali», desde donde los oriolanos contemplamos la actualidad, hay una, la primera, cuyos cristales se van empujando paulatina y progresivamente de manera extraña y dudosa, perdiendo en ocasiones toda transparencia. Recuerden sino los resultados de la asamblea de UCD y el titular de un artículo reciente «Se dice...etc.», cuando sólo por hacer honor al nombre del periódico se debía el responsable atender a los hechos

concretos y verídicos, y no desvirtuar, disfrazar o tergiversar la verdad para desprestigio siempre de la persona del alcalde y la Corporación. Todos sabemos que fue Vd. secretario particular del anterior alcalde y aspirante en firme a la misma cátedra con el actual exámen, que por lo visto no ha podido superar. Lo que no le da derecho a utilizar esta poderosa arma, que, como persona inteligente y responsable, tiene en sus manos, para destruir a nadie. Nunca tuvo la actual Corporación la falta de elegancia, aunque carezca de otras cosas, de criticar ni nombrar a la anterior alcaldía y se merecen cuanto menos, ya que están las 24 horas dedicados a llevar adelante el municipio, una crítica, sino de ánimo o elogio, sí positivista, que diría más de la ética moral y espíritu cristiano que tanto Vd. como el periódico siempre han tenido.

Y conste que la que suscribe, precisamente por su fuerte espíritu crítico, tiene graves problemas con el partido en que milita, sin dejar de reconocer a su vez, la gestión tenaz y valiente que se está llevando a cabo, por eso creo que entre todos, especialmente Vds. los que dominan el cuarto poder, nombre dado y bien, a la prensa, debemos hacer que brille la justicia, la paz y a democracia.

CARMEN

Somos un partido realista y revolucionario

Mucho se ha hablado y escrito sobre derechización e izquierdización de los partidos políticos españoles y, más concretamente del PCE.

Pues bien, yo voy a afirmar, que nosotros, el Partido Comunista de España, no ha entrado en ese juego de inestabilidad y demagogia y menos todavía, en el de caminar por distintos senderos con diferentes formas de cauces sin una definición en la manera de pensar, sentir y obrar de nuestra condición de ser comunista.

Es cierto, que no siempre optamos por un mismo planteamiento. Porque cierto es, que todo sigue en la trayectoria de un día a otro día, de una época a otra época.

Porque lo que ayer -por específicas circunstancias o situaciones límites- necesitaban de una acción concreta para solucionar un problema o lograr un fin, hoy -dados otros condicionamientos y circunstancias- nos dice claramente, que lo que ayer fue válido y positivo, hoy es totalmente negativo.

La enfermedad de la vida, no puede estar sujeta siempre a un mismo tratamiento porque la enfermedad como la vida misma, sufren continuas alteraciones que obligan a cambiar de métodos y formas, para adecuarlas a la situación real de cada momento.

El aferrarse a un siempre hacer lo mismo. El negarse a ver la diversidad de circunstancias en un contexto de épocas en la historia. El cerrar los ojos a una luz cambiante de colores que no siempre nos ofrecen una misma imagen. El creer que el ayer, el hoy y el mañana, son todo una misma cosa, sin admitir las grandes transformaciones que el correr del tiempo crea, nos puede llevar a un anquilosamiento, no solo de nuestro cerebro político, sino también, de nuestra acción y movimientos que nos convierta en una masa carente de iniciativas, falta de reflejos y, perdida en la inoperancia.

Si la vida política en si, se mueve sobre un engranaje de continuas evoluciones que la hacen sintonizar en hechos concretos y factibles, es, por lo que el PCE subido siempre en el carro de un realismo positivo, camina hacia su meta, manteniendo honesta, seria y responsablemente, su personalidad íntegra de clase marxista y revolucionaria.

Si cambiamos en determinados momentos de ciertos modos y formas, es sencillamente, porque somos un partido que busca en la solución de cada problema su transparencia y su verdad. Pero todo ello -conste a base- siempre de no hacer dejación, ni de nuestros principios de clase -que son la razón de nuestra manera de ser- ni en el deseo expreso de transformar esta Sociedad Capitalista por un Estado plenamente Socialista. Y porque tenemos la seguridad absoluta de que esta so-

ciudad basada en la ley impuesta por las multinacionales y una política de consumo, no es la que puede resolver el gran problema del trabajo y la cultura, y el hacerle frente, con medidas válidas, al vaporoso reto del paro y terrorismo, es por lo que decimos, que nuestro partido, ni se derechiza, ni se izquierdiza sino que centra toda su estrategia política en un planteamiento realista, que nos conduzca a esa sociedad, que sólo es la que puede salvar a la humanidad, en paz, trabajo, orden y libertad.

El partido político que pretenda para el reloj de la historia, en un momento determinado de la historia misma, no habrá logrado otra cosa que parar el reloj de su vida política.

El reloj de nuestro partido sigue marcando las horas, los minutos y segundos, de todo quehacer revolucionario que permanece latente en los pueblos.

NUESTRA DIRECCION

ES:

PINTOR

AGRASOT,

69 - 2º

Blas Piñar

estuvo en

Alicante

Con un apretado programa de actividades el pasado fin de semana el líder de Fuerza Nueva, Blas Piñar, estuvo en Alicante donde el domingo, día 14, daría un mitin en el cine Calderón ante unas dos mil personas. En la instantánea el señor Blas Piñar a su llegada al aeropuerto del «Altet» donde fue recibido por un grupo de simpatizantes y miembros de Fuerza Nueva local, que le dieron la bienvenida al tiempo que el grupo gritaba «Caudilla Blas Piñar».

Fotos: Carratalá

Noticiario municipal

El abono de más de un millón de pesetas con destino a varias pedanías como subvenciones procedentes del IRYDA para obras de alumbrado público, asfalto y pavimentación de calles y la desestimación del recurso que el concejal de AP, Juan Bellod, presentó contra la concesión de licencia de obras al padre Roca para la construcción de una casa parroquial junto a la iglesia de Santa Justa. Ap se abstuyó y PSOE votó afirmativamente al recurso, fueron los acuerdos más importantes adoptados por la Comisión

Municipal Permanente en su reunión del pasado miércoles 17 de julio

Las obras a las que van dirigidas las subvenciones del IRYDA son, en Los Desamparados la pavimentación de la Vereda Liorna-500.000 pesetas-, y el asfalto de la calle Cine- 240.000 pesetas-, en La Murada, alumbrado público- 160.000 pesetas-, en La Campaneta, alumbrado público- 160.000 pesetas- y en Camino de Enmedio, alumbrado público- 110.000 pesetas.

En relación con la parro-

quia de las Santas Justas y Rufina, fue aprobado el recurso presentado por el padre Roca contra la liquidación del impuesto sobre solares con la abstención de los dos representantes socialistas.

En el capítulo de relaciones públicas municipales, la CMT acordó adherirse al homenaje que en Benjúzar se tributó a Antonio Sequeros y Alberto Escudero por el nombramiento de Hijos Predilectos.

Por otra parte, se aprobó una moción presentada por el teniente de alcalde de AP, Ramón Navarro para la colocación de una tubería de 500 mm. de diámetro bajo el camino de Las Paganas, en La Murada, en el trayecto que va desde el 4º Canal de Poniente hasta la carretera de Abanilla, con el objeto de mejorar el regadío de La Murada. Los gastos correrán a cargo de los regantes

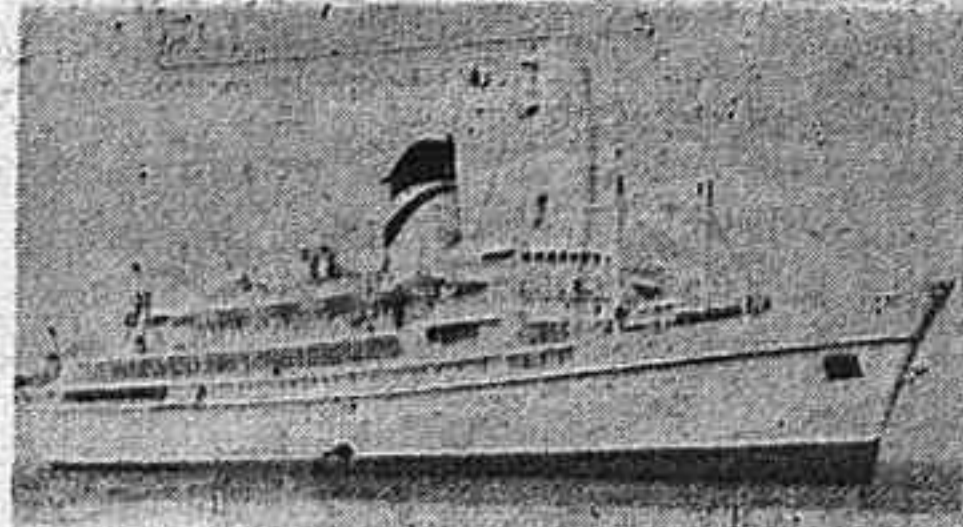
La CMT aprobó también ayudas de fiestas a Carretera de Beniel- 20.000 pesetas- Molins-30.000 pesetas- Corrientías Altas -10.000 Media Legua- 15.000 y La Murada- 50.000.

Por último, la Permanente acordó la solicitud de subvención a la Diputación Provincial con destino a la urbanización Punta Prima para la limpieza y mantenimiento de playas y la contratación con la Telefónica de la constitución de líneas para traslado de teléfono público en Barbarroja.



La Caja de Ahorros Provincial de Alicante
ORGANIZA EL SORTEO DE VERANO
para clientes de la institución
VACACIONES EN EL MEDITERRANEO
EN LA TURBO NAVE AUSONIA

100 VIAJES.
50 PREMIOS
de dos pasajes cada uno
de 7 días de duración
en clase confort



ENTREGA DE OPCIONES
del 1 de Junio
al 25 de Agosto.
FECHA DE SORTEO
1 de Septiembre 1981

Del 27 de Septiembre al 4 de Octubre, visitando las Perlas del Mediterraneo
Barcelona - Palma de Mallorca - Túnez - Palermo - Capri - Nápoles - Génova

RETIRE SUS BOLETOS EN NUESTRAS OFICINAS

LA CIUDAD Y EL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO/2

Por PEDRO VALERO
Catedrático de Historia del
INB « Gabriel Miró »

Ya expresamos en el anterior artículo la idea que tenemos del comportamiento de la historia con respecto a la ciudad, ahora tratemos de una justa correspondencia. La ciudad, personificada en sus rectores, sus planificadores y en sus ciudadanos todos, está obligada a salvaguardar sus valores histórico-artísticos, especialmente los arquitectónicos, que son los más amenazados. En ellos late el alma colectiva de un pueblo y tienen un inapreciable valor testimonial y emocional, por más que una civilización embrutecida por el único objetivo del desarrollo material trate de infravalorarlos o destruirlos, a mayor gloria del progreso.

De cualquier manera, vayamos con cautela para no caer en maximalismos. Ciertamente, la consideración de monumental añade a una ciudad las más altas estimaciones en nobleza y prestigio, al punto que algunas ciudades monumentales, todos sabemos cuales, viven, y viven bien, de su pasado. Pero esto suele ser excepcional. Lo usual es que las ciudades tengan que renovarse. Hay barrios malsanos, incómodos e inhabitables, que por mucho tipismo que tengan, es obvio que están condenados a la piqueta y a la pala, porque no todo lo antiguo, por definición, tiene derecho a pervivir y a ser conservado. Habrá que proceder selectivamente, conservando a título documental, aquellos que sean más significativos, evitando la especulación del suelo con los derribos junto a un edificio monumental. Lo justo sería, a mi juicio, la creación de una zona verde aunque sea pequeña, que tendría la ventaja de ser un servicio a la comunidad y además añadiría una nueva perspectiva a la contemplación de los monumentos conservados.

Construcción, restauración, remodelación

A la hora de acometer obras de construcción, restauración o remodelación de edificios comprendidos es un núcleo urbano conceptualizado como de interés histórico-artístico, se hace necesario establecer una teoría rigurosa, reflexiva, que unifique criterios tan heterogéneos como calidad de espacio, estética, utilidad, etc., realizada por profesionales independientes, adaptada a cada caso y marginando cualquier criterio de plusvalía.

La utilización de modos arquitectónicos del pasado en edificios de nueva construcción, para salvar el « historicismo » de una manzana, barrio o plaza, me parece equivocada. Da lu-

gar a la creación de « pastiches », de edificios contradictorios, que son nuevos, pero « viejos » a la vez, y que, por tanto, no son testimonio de nada.

La dialéctica entre un edificio nuevo y otro antiguo beneficia a ambos y debe obligar al moderno arquitecto a una dura competencia imaginativa en calidad y belleza. Si no tuviera ese proyecto la dignidad exigible, no se le aprueba y punto. La historia no se para y, por tanto, lo coherente es llegar el futuro, junto a los venerables edificios del pasado, el testimonio de los edificios de nuestra época, y que sea él quien juzgue.

La restauración y conservación de edificios monumentales es, a nadie se le oculta, una tarea muy costosa para las arcas públicas. En nuestro país, al igual que sucede con Italia o Grecia, existe un evidente desfase entre la riqueza que nos ha dejado la historia y las posibilidades económicas de conservarla. El esfuerzo es mayor, pero la obligación es la misma.

En la restauración de edificios lo primero es, por razones obvias, asegurar su estabilidad y luego teorizaremos sobre otros aspectos, que no suceda como con la iglesia de La Merced, que esto sí que es lamentable. Más tarde veremos si el trato y la utilización que se está dando al edificio es socialmente la adecuada. Si lo es, no hay que hacerse más preguntas; si no lo es, o simplemente no tiene ningún uso hoy (el Palacio Episcopal, aunque a algunos no les guste el ejemplo), habrá que buscarlo, y en razón de esa nueva utilización se establecerán los criterios de restauración y conservación. Lo antiguo tuvo una misión acorde con su tiempo. Quizás hoy ya no la tiene y es necesario darles

una nueva vida con criterios de rentabilidad social. De ello depende, en un país pobre como el nuestro, su supervivencia, en la mayoría de los casos. Todos conocemos casos de iglesias que han perdido sus fieles y su función por traslado de estos a zonas residenciales más cómodas, donde naturalmente se les ha construido nuevos templos; también sabemos de mansiones nobiliarias que son difíciles de sostener, bien por falta de nobles, bien por falta de

dinero para costear el servicio que las atendía y conservaba. Muchas de estas iglesias y mansiones han caído bajo la piqueta para especular con su suelo, porque lo normal es que ocupen lugares privilegiados escogidos por sus, antaño, privilegiados dueños. Esto hay que remediarlo y en este sentido, el más digno servicio que puede hacer un edificio que fue útil al pasado, es serlo también al presente. En definitiva hay que remodelarlos. Esto no es



ningún pecado contra la historia. Todas las obras del pasado han sido remodeladas en épocas. La Colegiata Orihuela vio remodelada su cabecera y para readaptarse a la nueva dignidad catedralicia se hicieron ejemplos parecidos. Podemos poner en la iglesia de Santiago o en el convento de Santo Domingo, modificado a lo largo de doscientos años de sucesivas, algunas tan bonitas como esos arcos de la galería alta de los nuevos tiempos, necesidades, nuevos usos dignos. Hay que aplicar un criterio contrario al que utilizó Gaudí; tan generoso en otras obras, cuando se trataba de la casa de los Borja en León. Concebida para macenar de panes, era gran arquitecto de materiales modernos para época, para luego hacer aquel edificio tan bonito con fachadas de carácter medieval. Esto sí que sería. No estoy proponiendo que se le dé un tratamiento a los edificios monumentales, no; hay posibilidades más interesantes, museos, archivos, casas públicas, centros dramáticos, locales ciertos, edificios para administración pública, las de Bellas Artes, exposiciones, etc.

Los responsables del patrimonio artístico y arquitectónico son responsables de las decisiones que tienen una preciosa obligación. Cump-



Novedades editoriales

«Pequeña guía de las plantas de interior» por Rob Herwig. Traducido por Antonio Juárez. Describe más de 200 plantas, con ilustraciones en color. Ed. Omega P.: 600 ptas.

«Frankenstein o el moderno prometeo» por Mary W. Shelley. Traducida por Francisco Torres Oliver. Editado por Alianza en su col. «Libro de bolsillo». P.: 240 ptas.

«Pequeño manual del ceramista», por Tony Birks. Traducido por Elena Torres. Ed. Omega. P.: 700 ptas.

«Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones», de Michel Foucault. Traducido e introducido por Miguel Morey. Col. «Libro de bolsillo» de Alianza Editorial. P.: 180 ptas.

«Songoro cosongo y otros poemas». Antología de Nicolás Guillén realizada por el propio poeta cubano.

Col. «Libro de Bolsillo» de Alianza Editorial. P.: 360 ptas.

«Notas para la aclaración de un suicidio», de Ramón Eiroa. Esta novela fue finalista del Premio Eugenio Nadal en 1980 y es publicada ahora por Ediciones Destino. P.: 550 ptas.

«Manual municipal de urbanismo». Autores: Lluís Brau, Manuela Herce y Marçal Tarragó. Aparece ahora la segunda edición de este interesante manual que recibió el Premio Nacional de Urbanismo en 1980 y que está editado por el CEUMT (Centre d'Estudis Urbanístics Municipals i Territorials). 2 volúmenes. P.: 600 ptas.

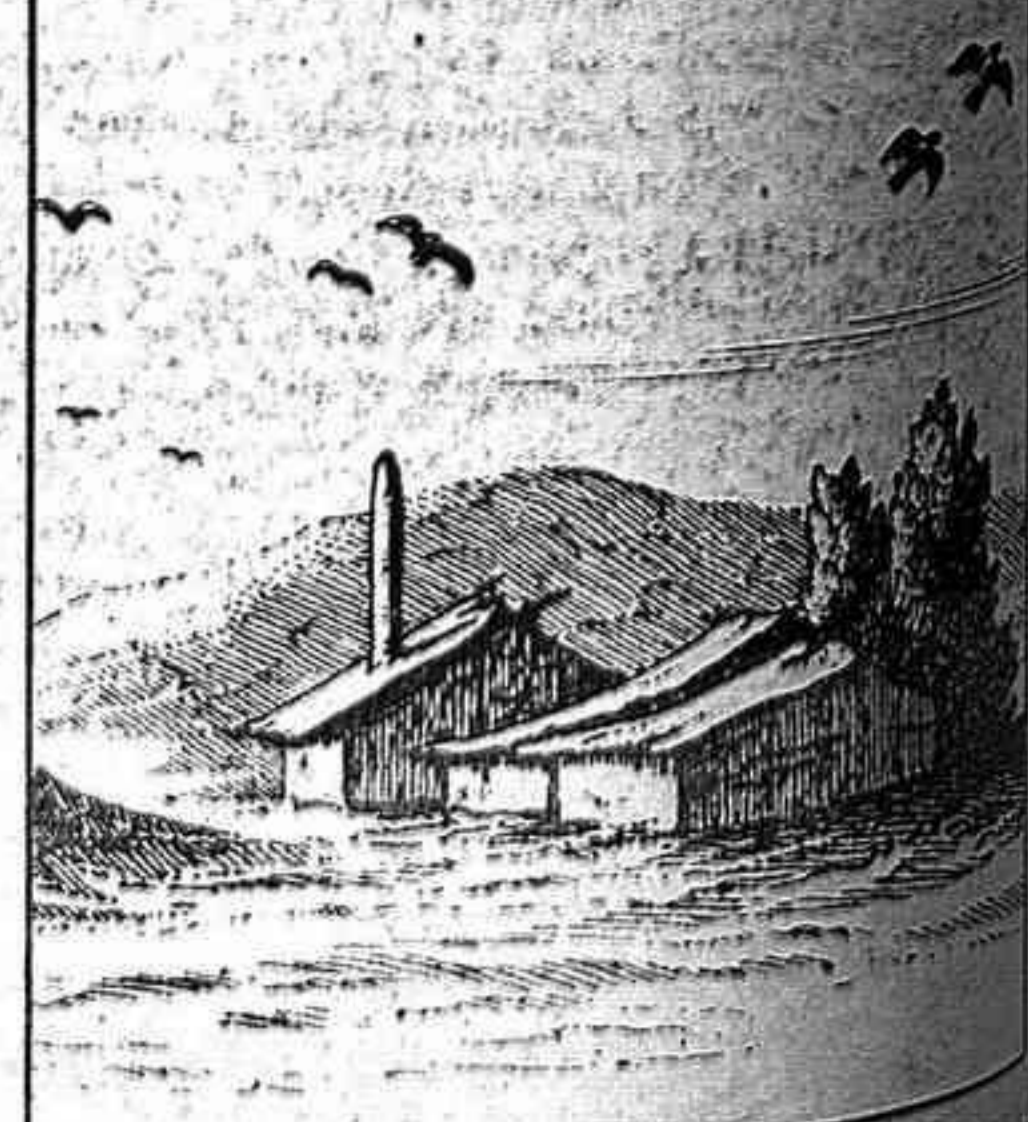
«Foto-trucos», por Pierre Monier. Ed. Omega. P.: 650 ptas.

«Las perdices del domingo», por Miguel Delibes. Ed. Destino. P.: 600 ptas.

CEUMT Manual municipal de urbanismo

Vol. I

Brau, Herce, Tarragó



SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO

CAMPO

Como hemos venido exponiendo, la denominación «campo» abarca la parte del término que no es ni casco de Orihuela, ni agrupaciones rurales ni zona costera. En esta parte se proponen las siguientes áreas de Suelo Urbanizable Programado:

-Polígono Industrial «Puente Alto». Constituye la gran reserva industrial de Orihuela, en la que se tienen depositadas grandes esperanzas, y máxime después de la declaración de la misma como zona de preferente localización industrial. Tiene Plan Parcial y Proyecto de Urbanización aprobados, y se va a acometer con carácter inminente la ejecución de su primera fase. Está situado junto a la CN-340, en dirección a Alicante.

-Urbanización «Montepinar», sita al otro lado de la Sierra de Orihuela. Es una parcelación de hecho, con algún elemento de urbanización. Mediante el Plan General se le ofrece la oportunidad de legalizar su situación, a base de presentar Plan Parcial y proyecto de Urbanización programando y garantizando los plazos de ejecución que habrá de correr, lógicamente, a cargo de la iniciativa privada.

-Urbanización próxima a Rincón de Bonanza, al n.O. de dicha pedanía. Constituye un caso similar al anteriormente expuesto. La propuesta al respecto es, por tanto, idéntica.

Los sectores, o unidades de planeamiento para la redacción de Planes Parciales, son, respecto al Suelo Urbanizable Programado los que se grafían en los planos, ya que, considerado caso por caso, resultan de esta manera áreas homogéneas, con límites bien definidos y con dimensión suficiente para la operatividad del planeamiento. Los sectores que resulten del desarrollo de programas de Actuación Urbanística habrán de observar al menos las cualidades que se acaban de expresar para los sectores del Suelo Urbanizable Programado.

No se ha estimado conveniente reflejar en el presente Avance ni siquiera un cálculo aproximado del aprovechamiento medio del Suelo Urbanizable Programado, ya que solo se llega a especificar los usos de los diversos sectores y a proponer a algunos casos su tipología, sin concretar intensidades de edificabilidad. En el Plan General se procederá a esta labor, que reviste gran importancia para la adquisición de los sistemas generales principalmente.

Solo cabe añadir por el momento respecto al Suelo Urbanizable Programado que los Planes Parciales que se redacten habrán de observar el régimen de dotaciones y cesiones obligatorias a que se refiere la vigente Ley del Suelo y sus Reglamentos.

-Suelo Urbanizable No Programado. Lo constituyen los terrenos aptos para ser urbanizados, pero cuya urbanización no se prevé en los próximos 8 años.

La presente categoría de suelo, como bien puede comprenderse, está íntimamente relacionada con la de Urbanizable Programado, ya que entre las dos comprenden los terrenos que se consideran aptos para ser urbanizados durante el ámbito de vigencia temporal del Plan General

(en principio y por ley, tal vigencia es ilimitada, aunque, sin perjuicio de las circunstancias determinantes de su revisión que se establecerán en las normas urbanísticas, se han calculado las previsiones de suelo para un plazo de 20 años).

Los criterios para deslindar uno y otro tipos de suelo, evidente conflictivos, son, básicamente, en primer lugar el de situación y aptitud para albergar el proceso urbanizador, y, en segundo, el de iniciativa que haya de realizar la urbanización (entidad, fiabilidad, garantías, programación, etc.)

La transformación de un suelo no programado puede realizarse a través de la redacción y ejecución de un programa de actuación Urbanística y también a través de la obligada revisión cuatrienal del Programa del Plan General que debe realizar el Ayuntamiento.

En tanto no se desarrolle el Suelo Urbanizable No Programado a través de un programa de actuación urbanística y de uno o varios planes parciales, los terrenos así clasificados tendrán un régimen urbanístico similar al del Suelo No Urbanizable.

Las zonas que se proponen como Suelo Urbanizable No Programado son las siguientes:

-Casco de Orihuela.

Zona entre el río y la plaza de toros. Probablemente se hayan desencadenado en la misma ciertas expectativas urbanas, cuya desaparición no dará lugar a indemnización a tenor de la normativa vigente (básicamente el artículo 87 del texto refundido de la ley del suelo). Creemos que tal zona reviste unas condiciones mucho menos favorables para la urbanización a corto plazo que las propuestas como Suelo Urbanizable Programado al Suroeste del Casco. Y ello porque en aquella, aun teniendo en cuenta su indudable proximidad a zonas consolidadas del Casco, predomina todavía suelo en explotación agrícola, unido a la existencia de una instalación industrial de notables corporaciones, al campo de fútbol de «Los Arcos» y a la plaza de toros. Todos estos factores dificultarían por ahora su urbanización y, en todo caso, insistimos en que hacen mucho más aptos para la urbanización a los dos sectores antes citados. El uso de la presente zona, una vez sea desarrollada, será el residencial, aconsejándose la tipología de bloques abiertos de altura moderada.

Zona industrial junto a Estación de Ferrocarril. Es un área ya prevista en el Plan General vigente, cuyo destino lógico es la instalación de almacenes y de industria pequeña. No creemos conveniente programarla, ya que con el desarrollo del Polígono Industrial «Puente Alto» se verán absorbidas la práctica totalidad de industrias a medio plazo, ya que los esfuerzos urbanizadores por parte del Ayuntamiento se concentrarán en el citado Polígono.

Zona industrial junto a CN-340, en dirección a Murcia. Consiste en otra reserva industrial a largo plazo, destinada básicamente a talleres. Las mismas razones apuntadas para la zona anterior no aconsejan la programación de ésta.

-Pedanías. Al igual que en las previsiones de Suelo Urbanizable Programado, realizadas anteriormente, tan solo la única pedanía para la que se prevé Suelo Urbanizable No

Programado es Pilar de la Horadada. Las zonas que se proponen al efecto tienden a satisfacer los dos campos de actividades para los que se prevén necesidades reales de suelo urbanizado en el futuro: residencial e industrial.

La razón de la desproporción existente entre el Suelo Urbanizable Programado y el Suelo Urbanizable No Programado previsto para el Pilar, notablemente favorable a este último tipo de suelo en su vertiente residencial, estriba en que pensamos que las necesidades de suelo edificable durante los 4 ó 5 próximos años -que son hoy bastantes acuciantes- se verán cubiertas holgadamente con los espacios existentes dentro del perímetro que se ha delimitado como suelo urbano.

Por tanto, las zonas propuestas como Suelo Urbanizable No Programado para Pilar de la Horadada son:

-Zona entre el núcleo actual y la CN-332. Se encuentra en una situación óptima para albergar la futura expansión residencial del núcleo, ya que acercará este a la CN-332, que le servirá como límite natural de crecimiento. La tipología que se recomienda es la de viviendas adosadas de poca altura.

-Zona industrial, situada en la carretera de Pilar de la Horadada a Orihuela. Se enclava a la otra parte de la carretera, enfrente del sector clasificado como Suelo Urbanizable Programado. La finalidad y destino de esta zona están claros: servir como complemento y prolongación al Suelo Urbanizable Programado Industrial cuando la ocupación de este lo aconseje.

-Zona costera.

Las áreas que se proponen aquí como Suelo Urbanizable No Programado comprenden terrenos sobre los que aún no se ha efectuado ordenación urbanística alguna, y terrenos incluidos en el ámbito de planes muy extensos que están desarrollándose en la actualidad en alguna de sus partes, y cuyo ritmo de ejecución no hace prever una actuación próxima en las áreas clasificado como Suelo Urbanizable No Programado. Todo ello unido a que en estos casos los planes redactados lo son según la anterior Ley del Suelo, hacen aconsejable a nuestro juicio la clasificación propuesta.

Las actuaciones anteriores de planeamiento -algunas de ellas de reciente aprobación y con sus etapas en vigor- dificultan un desarrollo urbanístico más lógico de la zona costera, que creemos que hubiera consistido en una urbanización completa del área entre la CN-332 y la costa, con su correspondiente provisión de servicios y dotaciones, en primer lugar, y a más largo plazo el desarrollo de las zonas interiores.

Las áreas que se prevén como Suelo Urbanizable No Programado en la Zona Costera con espacios existentes entre el mar y la CN-332 o entre el mar y el viario interior que se prevé, de manera que van completando los huecos sin planeamiento en esa primera línea litoral de que antes hemos hablado. La razón de no programar alguna de las áreas citadas, en magnífica situación, estriba en dos razones: la primera, cuantitativa, el exceso de suelo que ha habido que programar en razón de actuaciones en desarrollo y con derechos adquiridos, lo que conlleva, si se programasen estas otras

zonas costeras, a una excesiva superficie de Suelo Programado, muy por encima de las necesidades reales y que fragmentaria y dejaría inacabadas las posibles tareas urbanizadoras, al dispersarse considerablemente una oferta muy superior a la demanda. La segunda razón que desaconseja programar las zonas a que nos estamos refiriendo es la ausencia hasta la fecha de unos compromisos reales y garantizados de la iniciativa privada posible promotora de dichas zonas, estableciendo ante el Ayuntamiento un planteamiento concreto y repetimos -garantizado de desarrollo urbanístico de las mismas. Piensese que una programación excesiva de suelo colocaría a la iniciativa privada y al Ayuntamiento ante una difícil textura en caso de incumplimiento de los plazos y de las obligaciones establecidas en los respectivos Planes Parciales.

La normativa urbanística vigente es dura al respecto y prevé unas sanciones considerables y unas subrogaciones obligadas por parte del Ayuntamiento en los casos de incumplimiento del sistema de compensación (el único viable en estos casos). Parece más sensato esperar al funcionamiento del Plan General y de los respectivos Planes Parciales que lo desarrollen en esta zona durante el plazo de 4 años que abarca la primera etapa del Programa de aquel y en la obligada revisión del mismo -del Programa del Plan General- al cabo de dicho plazo, obrar en consecuencia, reclassificando, si las circunstancias lo aconsejan, parte de las áreas de suelo que ahora se proponen como No Programado.

-Suelo No Urbanizable.

Es, como su propio nombre indica, el que ha de preservarse del proceso urbanizador. No obstante, hay que matizar esta expresión y situarla en los términos más adecuados. En efecto, la vigente ley del Suelo y sus reglamentos tratan de manera evidentemente insuficiente y apresurada al Suelo No Urbanizable basándose en un modelo claramente estepario del hecho urbano. El Suelo No Urbanizable es para dicha normativa, el que ni es urbano ni tiene perspectivas de serlo, confiriéndole por ello una especie de carácter residual y desvalorizado.

Nos parece demasiado simplista tal concepción legal, ya que en numerosas ocasiones, como es el caso de Orihuela, precisamente en el Suelo No Urbanizable la fuente económica de mayor peso en el municipio. Y no nos parece lógico ni el prohibir cualquier actuación urbanizadora en todo este suelo (en el sentido de dotar de las infraestructuras necesarias a las explotaciones que en él se desarrollen) ni el permitir por vía de excepción -como así lo dispone la Ley- una serie de actividades con carácter indistinto en todas las áreas de Suelo No Urbanizable.

Proponemos, pues, para el Suelo No Urbanizable una clasificación en varios tipos, según las condiciones actuales y perspectivas de futuro que en cada uno de ellos concurren. Esta diversa tipología permitirá diversos usos y actividades en cada área congruentes con el destino de la misma. Esa generalidad de actuaciones por vía excepcional -valga el contrasentido- que permite la Ley del Suelo (artículos 85 y 86) la aceptamos y respetamos, pero descomponiéndola y adecuándola a los diversos tipos de Suelo No Urbanizable existente en el término municipal, de manera que todas las actuaciones que la Ley permite las permita también el Plan pero no en todos los tipos de suelo, sino en los que se consideren más adecuados para cada una de ellas.

Creemos que se comprenderá mejor todo este preámbulo si abordamos ya la tipología que se propone para el Suelo No Urbanizable.

CALLOSA

Pilar Brabo aseguró a CANFALI

"La actuación de Tamames es muy aislada"

La diputada comunista mantuvo una entrevista con nuestra publicación poco antes de comenzar el mitin que pondría fin a la tercera fiesta comunista de Callosa.

¿Crees que la salida de Ramón Tamames del partido puede arrastrar un abandono masivo de militantes?

No, creo que la actuación de Tamames es muy aislada y específica que no responde al sentir general del partido.

¿Piensas que el partido sigue a Santiago Carrillo?

En un partido comunista las cosas no se pueden plantear así. No se trata de que se siga o no a un dirigente. Santiago Carrillo es el secretario general elegido democráticamente en el partido. En tanto que su función sea correcta, el partido le seguirá eligiendo. Pero eso no quiere decir que en el partido hay una actitud de seguir a Carrillo ni a ningún otro dirigente. El partido tiene una capacidad por sí mismo.

En tu condición de miembro de la comisión de control parlamentario de RTVE, ¿cómo te explicas el cese de Gabilondo como director de los servicios informativos?

El cese de Iñaki Gabilondo es un recorte sustancial a la libertad de expresión. Es un error muy serio del director de RTVE, Fernando Castedo, que le ha hecho perder credibilidad. Me temo que las presiones del Gobierno sobre el director general, aunque éste las niegue, existen y, si ha cedido una vez, continuará



cediendo y el nivel informativo que se había alcanzado en los últimos meses, que era un nivel normal, seguramente retrocederá en lo sucesivo.

¿Qué importancia política le ves al Partido Comunista en la Vega Baja, considerando que en la zona hay un gran peso político de UCD?

El Partido Comunista está jugando un gran papel en la Vega Baja pero en una serie de puntos muy específicos como Callosa de Segura y Albatera. Ha habido demostraciones recientes que han dejado claro que el poder

de convocatoria del partido y de CC.OO. es grande en Callosa. La misma celebración de esta fiesta en conmemoración del 50 aniversario de la fundación del partido aquí es muy importante y ha demostrado un apoyo de la población al partido muy superior al que habíamos encontrado en otras ocasiones.

El Partido Comunista se perfila como una de las fuerzas fundamentales de la Vega Baja y las futuras consultas electorales van a demostrar que esto es así.

JAVIER SOTO

EL ESPIRITU DE UNA FIESTA

Aunque uno no es muy devoto ni amigo de fiestas (ni estas le suelen ir bien, así las cuenta...), hace una excepción en su asistencia a eventos lúdicos cada vez que se tercián los festejos de alguna celebración popular.

La semana pasada, los diversos actos de la fiesta comunista en Callosa vinieron a despertar y alentar los decaídos ánimos en la cosa democrática. Cuando entramos casi de sopetón en los veraniegos días de la apatía y el relajamiento, cuando todavía se resiente el susto esperpéntico de los charoles, los mostachos, las metralletas y los se-sienten-coño, cuando la crítica situación laboral frunce ceños de obreros en paro, es muy de agradecer este regalo, esta inyección de optimismo al corazón político de esta desencantada e inmensa mayoría que somos todos o casi todos, que muy otros fueron los tiempos de eufóricos y esperanzados ánimos en los últimos años setenta, pero tampoco ahora debemos sumirnos en el desánimo ni caer en la trampa del rechazo al nuevo régimen que nos tienden quienes quieren que regresemos al régimen anterior.

Esta fiesta ha tenido el carácter jolgorioso y alentador de una celebración de la libertad cuando la libertad anda amenazada por la trama negra de la involución, la ilusionada alegría de volver a abrazar a compañeros no vistos desde hacía tiempo en viva fraternidad cuando

es más necesario y nos cuesta más sentirnos hermanos en la común e ideal utopía a realizar de cambiar la sociedad, para que ya ésta no nos recuerde la sociedad ni la sociedad.

En este milagro laico y de paisano que es toda fiesta comunista, los asistentes hemos podido gustar, en la todavía pacífica convivencia que hoy por hoy disfrutamos, la recreación artística en una maravillosa exposición colectiva de pintura, el espectáculo deportivo de pruebas ciclistas y de petanca así como peleas de gallos, la audición de músicas dulzainera, filarmónica verbenera y folklórica, la información del pulso político nacional en la palabra exacta de Martín Lillo, la situación sindical en las explicaciones de Antonio Montalban y el aliento comunista en la voz cálida y precisa de

Pilar Brabo.

También se gustaron sabrosos bocatas y buenos vinos de la tierra, que es cual un rito de obligado cumplimiento en toda fiesta popular que lo sea de veras, así como los guisos folklóricos y picantes en condimentación del conjunto valenciano «All y Pebre» («Ajo y pimienta») que ponen en solfa con dosis de pitorreo y cachondeo ciertas realidades sociales.

Ah, se me olvidaba lo de las gorras. La fiesta era para todas las edades y condiciones (niños, púberes, carrozas y museables) y se repartieron gorritas de cartón entre el personal menudo de la localidad. Las repartía Rosa, con su maternidad próxima a cuestras, sin reservarse ninguna para su niño cercano. Así, todos los niños callosinos y los ya no tan niños forasteros fuimos de gorra a costa de los comunistas de Callosa.

Santiago LLORET GAMBIN

I CONGRESO COMARCAL DE F.E.T.E. - U.G.T.

Se ha celebrado en la «Casa del Pueblo» de Callosa de Segura, C/ Vte. Molins, 4.

Molins, 4, el I Congreso Comarcal de FETE - UGT

Acuerdos de la Permanente

Como asunto más relevante de esta permanente cabría destacar el acuerdo de dirigirse a la Delegación Provincial de Cultura solicitando la firma de un convenio con la Delegación General de Bellas Artes para el mantenimiento de un taller de artes plásticas en nuestra ciudad, y que ya viene funcionando en la C/ Luis Nozal.

Se aprobaron diversas obras mayores y menores.

Se aprobó asimismo, la inclusión en la padrón de beneficencia de dos necesitados de la localidad.

Ya fuera del Orden del Día, se acordó solicitar un informe técnico para que subsanen las interferencias que en Televisión vienen padeciendo los vecinos que viven en los alrededores del mercado de abastos.

Informar también que ya se han puesto al cobro los recibos del Impuesto de Circulación correspondiente al presente año.

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

Del presupuesto municipal del que ya informé, y que fué aprobado en su día, hoy detallamos el Presupuesto de Inversiones para el año en curso, y que está

compuesto por un Estado de Gastos, que se desglosa de la forma siguiente:

Parque móvil, Policía Municipal, compra de un vehículo y equipamiento	1.150.000.
Obras de adecuación terrenos. Grupo Escolar Pilar y adquisición vivienda	12.082.535.
Instalaciones primer establecimiento grupos escolares	996.546.
Otros servicios comunitarios y sociales:	
Construcción e iluminación pista tenis	3.000.000.
Total estado de gastos	17.229.081.
En el capítulo de ingresos figuran:	
Subvención Consejo Superior de Deportes, pista de tenis	1.000.000.
Subvención Excm. Diputación Provincial, pista de tenis	1.000.000.
Aportación del Presupuesto Ordinario	2.146.546.
Préstamo recibido a largo plazo de la Caja de Ahorros Provincial, terrenos Grupo Escolar, Bº Pilar	12.082.535.
Préstamo Caja Ahorros Provincial, pista de tenis	1.000.000.
Total Estado Ingresos	17.229.081.

Antoni Serra

En este congreso además de adaptarse los Estatutos y Resoluciones del VII Congreso Federal a la comarca se trazó los objetivos a conseguir de cara al próximo curso.

Estos objetivos se pueden resumir en:

- Apoyo a los compañeros en paro, con dos objetivos que al mismo tiempo pueden mejorar la calidad de la enseñanza: jubilación forzosa a los 64 años y voluntaria a los 60, con plenitud de derechos económicos, y reducción de alumnos/ aula.
- Orientación jurídico-laboral al profesorado de la comarca.
- Seminarios y cursillos de Formación Profesional.
- Acercamiento, apoyo y fomento de las APA.
- Lograr en toda la comarca la escolarización de todos los niños y jóvenes de 4 a 16 años.
- Petición a los Ayuntamientos de previsión de terrenos municipales para futuras escuelas infantiles.
- Mantener o crear puestos escolares, sobre todo párvulos y 1º ciclo, en medios rurales.
- Fomento de la Educación Permanente de Adultos, en todas sus facetas de alfabetización, Graduado Escolar, Pequeña Universidad y Escuelas de Padres.
- Organización de Centros Comarciales de Educación Especial con los correspondientes Gabinetes Psicopedagógicos de diagnóstico.

En este Congreso quedó

nombrado el Comité Ejecutivo Comarcal de F.E.T.E. Vega Baja:

-Secretario General: Rutilo Contreras Jiménez, profesor de EGB, Dolores.

-Secretario de Organización: Ginés Rodríguez Cabrera, profesor de EGB Orihuela.

-Secretario de Propaganda: Miguel Rodríguez Sanz, profesor de EGB, Callosa de Segura.

-Vocal de EGB: Manuel Gómez Casta, profesor de EGB, San Miguel de Segura.

-Vocal de BUP: Manuel Aldeguer, profesor de BUP, Guardamar del Segura.

-Vocal de FP: José Bratrón, profesor de FP, Callosa de Segura.

-Vocal de Enseñanza Privada: Manuel Martínez Espinosa, profesor de EGB, Orihuela.

-Vocal de Autoescuelas: Jaime Estañ López, profesor de Autoescuela, Callosa de Segura.

EL AYUNTAMIENTO DE ALMORADI Y EL ALCANTARILLADO DE LOS MONTESINOS

Francisco Pérez Aleo, DNI 21.852.670, residente en la Avda. del Mar, 12, de Los Montesinos, Partida de Almoradí, con unas 600 viviendas y casi 2.500 vecinos resulta ser uno más de los tantos residentes del lugar que viene padeciendo las incoherencias políticas que sobre el alcantarillado de Los Montesinos viene practicando el grupo mayoritario en el Ayuntamiento de Almoradí, la Unión de Centro Democrático.

Y como quiera que: el Ayuntamiento -olvidando sus promesas electorales de eficacia y claridad de gestión- no responde a cuantos escritos y sobre el tema le ha enviado la Asociación de Vecinos; ni permite voz a los asistentes a sus Plenos, se ve en la obligada necesidad de hacer uso del presente medio de comunicación social para denunciar públicamente lo siguiente:

Se impone en primer lugar decir que a últimos del año 1979 fue presentado, por el grupo de la UCD de Almoradí, al Ayuntamiento Pleno una moción sobre temas generales del Municipio entre los que se encontraba uno que decía así: «Ejecución de las obras de Alcantarillado en Los Montesinos, actualizando previamente el Proyecto y Presupuesto de ejecución de tales obras». El pronunciamiento del Ayuntamiento Pleno fue favorable al contar con el apoyo del resto de los grupos políticos la citada obra.

El referido acuerdo fue motivo de alegría para muchos vecinos de Los Montesinos. Para otros no tanto por conocer cuanto había ocurrido entre la fecha de constitución de la Nueva Corporación y la de presentación de la moción, unos seis meses. Todo indicaba como que el alcantarillado se iba a tratar más que como un servicio como una baza política. Lo que se confirmaba cuando en los primeros meses de 1980 y desde el Ayuntamiento, se ponía en juego un movimiento encaminado a formar una Comisión de Vecinos (de Los Montesinos) para entender en el asunto del alcantarillado. Lo que se consumaba el día 27 de octubre del 80 y con la acción directa del Sr. alcalde de Almoradí. Comisión desconcertante por: estar presidida por el Sr. alcalde pedáneo, cargo éste nombrado a dedo por el Sr. alcalde de Almoradí; integrar en ella a dos de los tres concejales residentes en Los Montesinos, UCD y PSOE; e ignorar a la Asociación de Vecinos de ésta. Todo apuntaba hacia que la Comisión sólo tenía como misión ganar el tiempo que a la UCD le hacía falta, atribuyéndose el éxito de la obra al

tiempo que hacer ver que sin la participación de la Asociación de Vecinos pueden lograrse solucionar los problemas de nuestra Partida. Jugada con la que resta importancia a la larga lucha de la Asociación de Vecinos de Los Montesinos.

Pero el colmo de las incoherencias de la UCD nos llega con la presentación al Ayuntamiento Pleno Extraordinario, el día 5-6-81, una nueva moción de la Alcaldía-presidencia con un nuevo Proyecto de Alcantarillado para Los Montesinos, solicitando del IRYDA la ayuda técnica y económica para la realización de la obra. Y digo el colmo de las incoherencias en base a: no haber informado la Alcaldía-presidencia a la Corporación que ha sido del acuerdo del Ayuntamiento de finales del 79, en el que se acordó realizar las obras del alcantarillado actualizando el Proyecto y Presupuesto. Hecho que significa obrar sin las mínimas consideraciones hacia una Corporación compuesta por diferentes grupos políticos: haber ignorado igualmente a la propia Comisión que el mismo alcalde de Almoradí constituyera en octubre del 80, pues así quedó reconocido públicamente, en el Pleno referenciado, por el Sr. concejal del PSOE, compo-

nente de la Comisión, D. Antonio Martínez Antolinos, y al responder a la re- crimination hecha a la Comisión al no haber informado de todos estos hechos a los vecinos de Los Montesinos, al decir que los componentes de la Comisión no sabían nada de éste asunto hasta 48 horas antes a la celebración del Pleno en el que se presentará la Moción. Pues queda claro el papel de esa Comisión nombrada para entender en el asunto del alcantarillado de Los Montesinos, y recurrir ahora al IRYDA, cuando es dudoso el éxito y por las razones que el Sr. alcalde de Almoradí bien debe conocer, y no haberlo hecho en su momento y cuando ha sido requerido, causando graves trastornos económicos a nuestra pedanía, como en su momento será demostrado.

Al parecer el Sr. alcalde de Almoradí quiere al tiempo evitar la salida de las arcas Municipales de los cuatro millones ciento veintiseis mil pesetas que había de aportar a las obras del alcantarillado de Los Montesinos, y de las de la Excm. Diputación Provincial los casi cuatro millones, que como subvención, aprobara en su día para los mismos fines.

Por favor señores de la UCD, mediten sus actuaciones y no hagan su política perjudicando al pueblo, recuerden que ha sido éste el que les ha situado en ese lugar privilegiado y reservado para hombres con plena voluntad de servicio.

FRANCISCO PEREZ ALEO

SAN MIGUEL DE SALINAS

La Asociación de Vecinos replica al alcalde

La Asociación de Vecinos «San Miguel Arcángel» de San Miguel de Salinas envía un escrito en el que afirma:

Dadas las manifestaciones que contra la Asociación de Vecinos fueron vertidas por el Sr. alcalde en el N° 1072-37 de CANFALI de fecha 3-VI-81 y, acogiéndonos al derecho de réplica, esta Asociación de Vecinos se ve en la necesidad de pedirle aclaraciones al Sr. alcalde.

Habla Vd. de infiltración. ¿Qué entiende Vd. por infiltración, Sr. alcalde?

¿Es, acaso, infiltración preocuparse por promover el deporte local mediante la construcción de una pista polideportiva, de la cual fuimos mentores?

¿Es infiltración, Sr. alcalde, preocuparse por la sanidad gestionando ante los organismos competentes el nombramiento de un médico después de cuatro meses de una precaria asistencia sanitaria?

¿Es infiltración, Sr. alcalde, preocuparse por la mejora de los servicios públicos deficientes como: recogida y cremación de basuras que tuvieron sumido al pueblo durante bastante tiempo en humos y malos olores?

¿El haber indicado la necesidad de un lacero que recogiera los perros vagabundos?

¿La llamada de atención que hicimos al Ayuntamiento sobre los malos olores que emanan del vertedero de aguas residuales?

¿Intentar que se indemnizara a los vecinos por los desperfectos ocasionados en sus viviendas al explosionarse barrenos de mayor carga que la autorizada cuando se construía al travase Tajo-Segura?

¿De la insuficiencia de alumbrado público?

¿Es todo este infiltrarse?

¿Es infiltración, Sr. alcalde, preocuparse porque se demolieran ciertos inmuebles en estado ruinoso, poniendo en peligro la integri-

dad física de los peatones?.

¿Preocuparse porque se cerrara una zanja en un lugar de la vía pública muy transitado y preferentemente por niños?

Habla de participar.

Pues sí, queremos participar con nuestras aportaciones y sugerencias, puesto que participar es una aspiración lógica y deseable en cualquier sociedad democrática.

El movimiento ciudadano tiene un gran campo de acción. De acuerdo, es cierto, pero ¿querría indicarnos según usted, cuál sería nuestro papel? La democracia y los demócratas se manifiesta con hechos y no con palabras.

Habla también de que nos presentemos a las elecciones de 1983.

Las Asociaciones de Vecinos, no aspiran a presentarse a ningunas elecciones porque no es ese su fin, lo que demuestra que tiene Vd. una idea muy pobre de lo que son las Asociaciones de Vecinos.

Respecto a las presiones que dice Vd. que hemos ejercido sobre ciertos concejales de izquierda obligándoles a dimitir, es falso Sr. alcalde. Esa es una opinión suya muy particular e interesada; por favor, no meta en esto al pueblo.

No hacemos ningún tipo de presión, nuestra misión se limita única y exclusivamente a poner en conocimiento del Ayuntamiento nuestro punto de vista sobre los problemas que afectan a nuestro pueblo. Y porque estamos abiertos al diálogo y para aclarar más extensamente éstos y otros puntos, estamos dispuestos a una entrevista pública en la forma y modo que Vd. tenga a bien elegir.

===

Asociación de Vecinos «San Miguel Arcángel» de San Miguel de Salinas legalizada con el n° de protocolo 686 en el registro de Asociaciones del Gobierno Civil de la provincia.

NOVEDAD EDITORIAL

"Mi lucha por un partido: Alianza Popular"

(de José Cosme Ruiz Martínez)

¿Qué es Socialismo y Comunismo?

¿Qué es UCD?

¿Qué es A.P.?

Fraga, Las Nacionalidades, Autonomías, Congresos de partido, situación provincial, El Golpe de Estado, etc. son comentados por el autor en sus artículos y conferencias,

PEDIDOS: DISTRIBUIDORA ALICANTINA DE PUBLICACIONES. BARON FINESTRAT, 18.- 21.78.97

Merendero

RIQUENA

Carnes a la brasa

SELECTO SURTIDO EN TAPAS DE COCINA

Y PLANCHA

Comidas

La Bodega
Teléfono 701139

DAYA NUEVA
(Alicante)

ATLETISMO

Ramón Alvarez, cuarto en la prueba de 5.000 marcha juvenil

El marchador oriolano Ramón Alvarez Martínez se quedó en cuarto lugar en la prueba selectiva de 5.000 metros marcha juvenil celebrada el pasado sábado en Barcelona, en la que se esperaba que quedase entre los tres primeros ya que de esto dependía el que pudiese formar en el equipo nacional juvenil para así poder competir en el encuentro internacional de marcha en Gran Bretaña.

A su regreso nos contó cómo transcurrió la prueba

-¿Se cumplió el objetivo de la prueba, Ramón?
-Me quedé cuarto, no sé. Yo he cumplido pero pude quedar mucho mejor si el público me hubiese animado más, el ir sin preparador y con un público que constantemente animaba a los marchadores catalanes desanima a cualquiera

-Entonces para ti el ir solo a la prueba ha sido un factor determinante en tu preparación psicológica de la prueba?

-Sí, porque luego en la prueba no tienes quien te indique cómo están físicamente los contrarios y eso desmoraliza.

-¿Cómo fue la prueba?

-Salimos a un ritmo mucho más fuerte que en el Campeonato de España. Yo me coloqué en segundo lugar y entre el primero y yo tiramos y al paso de los tres mil metros el compañero que iba en cabeza rebajó el ritmo porque tampoco estaba muy seguro de sus fuerzas, y entonces fue cuan-



do tras ir durante los tres mil metros en solitario nosotros dos el grupo que nos seguía nos dió alcance, luego otros empezaron a tirar y cuando yo traté de seguirles empezaron a decir que si yo estaba botando y esto me desmoralizó bastante y empecé a asfixiarme como se dice en el argot.

-Pero tú todavía no estás descartado y tienes posibilidades de ir a Inglaterra ¿no?

-Sí, de momento estoy como primer reserva de la selección juvenil y en caso de lesión de algún compañero estaría en su puesto. Pero que se quede claro que a mí me hubiese gustado estar por mis propios méritos y no por la lesión de alguno de los seleccionados.

-Ramón, ¿estás contento de el puesto conseguido en la prueba?

-Hombre, contento no porque pude ser primero o segundo y he sido cuarto.

JAIME CASANOVA VILLALGORDO



El equipo alevín femenino de Minibasket del Colegio Nacional Virgen del Carmen, de Cox, campeón provincial de esta categoría al vencer en la final provincial de los Juegos Escolares disputados hace dos semanas en el Colegio de los Agustinos de Alicante, al Colegio Paulas de Alcoy, por 37-13.

Hasta llegar a la final, el conjunto derrotó a los equipos de Torre Vieja Orihuela, Alcoy y Alfaz del Pi.

R.M.M.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO

ESCOLAR DE LA VEGA BAJA

ATLETISMO

Categoría Alevín Femenina
Campeón: Colegio público «Fernando de Loaces» de Orihuela.

Subcampeón: Colegio público «Trinitario Seva» de Rafal.

Categoría Alevín Masculina
Campeón: Colegio Diocesano Santo Domingo de Orihuela

Subcampeón: Colegio público «Villar Palasi» de Orihuela

Categoría Infantil Femenina
Campeón: Colegio público «Fernando de Loaces».

Equipo A.
Subcampeón: Colegio público «Fernando de Loaces».

Equipo B
Categoría Infantil Masculina
Campeón: Colegio Diocesano Santo Domingo de Orihuela

Subcampeón: Colegio público «Villar Palasi» de Orihuela.

A NIVEL PROVINCIAL, LOS EQUIPOS DE LA VEGA BAJA HAN OBTENIDO:

Categoría Alevín Femenina
Colegio público «El Palmeral». Campeón provincial en campo a través y atletismo

Colegio público «Virgen del Carmen». Campeón provincial de Minibasket

Categoría Alevín Masculina
C.P. Miguel Moscardó. Campeón provincial de ajedrez

Colegio «Santo Domingo» Campeón provincial en campo a través. Subcampeón provincial en atletismo

Colegio público «Virgen de Belén». Campeón provincial de minibasket. Subcampeón provincial de balonvolea.

Categoría Infantil Femenina
Colegio público «El Palmeral». Campeón provincial en campo a través y atletismo

Colegio Jesús María San Agustín. Campeón provincial de balonmano

Categoría Infantil Masculina
Colegio Diocesano Santo Domingo. Subcampeón provincial de campo a través y atletismo.

CAMPEONES COMARCALES

EN CATEGORIA CADETE

Ajedrez Alevín Masculino
1º.- Virgen de Belén de La Aparecida

2º.- Miguel Moscardó de Benejuzar

3º.- Colegio de Sto. Domingo de Orihuela

Ajedrez Infantil masculino
1º.- Colegio Villar Palasi de Orihuela

2º.- Miguel Moscardó de Benejuzar

3º.- Nuestra Sra. de Desamparados

4º.- San José de Calasanz de Bigastro

Minibasket Alevín masculino
1º.- Virgen de Belén de La Aparecida

2º.- Colegio Villar Palasi de Orihuela

3º.- Oratorio Festivo de Orihuela

Minibasket Alevín femenino
1º.- Colegio Virgen del Carmen de Cox

2º.- Colegio de Jesús María (San Agustín) de Orihuela

3º.- Colegio de Jesús María (San Isidro) de Orihuela

4º.- Colegio Trinitario Seva de Rafal

Baloncesto Infantil masculino
1º.- Colegio Virgen de Belén de La Aparecida.

2º.- Colegio Virgen del Carmen de Cox.

3º.- San José de Calasanz de Bigastro

4º.- San Bartolomé de San Bartolomé

Baloncesto Infantil Femenino
1º.- Colegio Reyes Católicos de Guardamar

2º.- Colegio de Jesús María (San Agustín) de Orihuela

3º.- Colegio de Jesús María (San Isidro) de Orihuela

4º.- Trinitario Seva de Rafal

Balonmano Alevín masculino
1º.- Colegio Villar Palasi de Orihuela

2º.- Colegio Virgen del Carmen de Torre Vieja.

3º.- Oratorio Festivo de Orihuela

4º.- Colegio Manuel de Torres de Almoradí

Balonmano Alevín femenino
1º.- Colegio Villar Palasi de Orihuela

2º.- Jesús María (San Agustín) de Orihuela

3º.- Colegio Cuba de Torre Vieja

4º.- Colegio Manuel de Torres de Almoradí

Balonmano Infantil masculino
1º.- Colegio Villar Palasi de Orihuela

2º.- Colegio Cuba de Torre Vieja

3º.- Colegio Trinitario Seva de Rafal

4º.- Oratorio Festivo de Orihuela

Balonmano Infantil femenino
1º.- Colegio de Jesús María (San Agustín) de Orihuela

2º.- San José de Calasanz de Bigastro

3º.- Miguel Moscardó de Benejuzar

4º.- Colegio Cuba de Torre Vieja

Futbito Alevín
1º.- Colegio de Santo Domingo de Orihuela

2º.- Colegio de San José de Calasanz de Bigastro

3º.- Colegio Francisco Franco de Guardamar

4º.- Colegio San Bartolomé de San Bartolomé

Futbol Infantil
1º.- Colegio Virgen de la Puerta de Orihuela

2º.- Colegio de Santo Domingo de Orihuela

3º.- Colegio Trinitario Seva de Rafal

4º.- Colegio Reyes Católicos de Guardamar

Balonvolea Alevín masculino
1º.- Virgen de Belén de La Aparecida

2º.- Ntra. Sra. de los Desamparados de Desamparados

dos
3º.- San José Obrero de Orihuela

huela
4º.- Oratorio Festivo de Orihuela

huela
Balonvolea Alevín femenino

1º.- Ntra. Sra. de Desamparados de los Desamparados

2º.- C.P. San Bartolomé de San Bartolomé

Balonvolea Infantil masculino

1º.- Miguel Moscardó de Benejuzar

2º.- Ntra. Sra. de Desamparados de Orihuela

3º.- Virgen de Belén de La Aparecida

4º.- Colegio de Santo Domingo de Orihuela

Balonvolea Infantil femenino

1º.- Santa María de la Huerta de Almoradí

2º.- Ntra. Sra. de Desamparados de los Desamparados.

3º.- Jesús María (San Isidro) de Orihuela

4º.- Ntra. Sra. del Carmen de Orihuela

Tenis de Mesa Infantil masculino

1º.- Colegio de Santo Domingo de Orihuela

2º.- Colegio de San José Obrero de Orihuela

CLASIFICACION FINAL DE LOS JUEGOS ESCOLARES

Ajedrez masculino
Campeón: Colegio público «Desamparados»

Subcampeón: Colegio público «Villar Palasi» de Orihuela

Atletismo femenino
Campeón: Colegio público «Villar Palasi»

Subcampeón: Instituto de Bachillerato «Gabriel Miró»

Atletismo masculino
Campeón: Instituto de Bachillerato «Gabriel Miró»

Orihuela

Subcampeón: Colegio Diocesano de Santo Domingo

Baloncesto femenino
Campeón: Instituto de Bachillerato «Gabriel Miró»

Orihuela

Subcampeón: Instituto Diocesano de Santo Domingo

Baloncesto masculino
Campeón: Colegio Diocesano de Santo Domingo

Subcampeón: Colegio de San José Obrero de Orihuela

José. Gomez, preparador y responsable de estos

jóvenes atletas, nos cuenta el desarrollo de las pruebas



¿Técnicamente cómo se desarrolló la prueba de los 5.000 metros?

En la prueba de Ramón, ya en el viaje a Madrid le comentaba a Manolo que no esperaba que se clasificara puesto que el hecho de ir sólo a competir es un factor negativo en contra de un atleta y más si se es tan joven como lo es Ramón. Yo sabía que todos los participantes iban a estar muy mal, excepto Faus, ya que es el que menos pruebas lleva disputadas, o sea que era el atleta más a punto. Con él ya contaba para uno de los puestos, teníamos descartado a Sanz que se retiró y a un chaval que ganó el gran premio de Hospital Municipal con el que tampoco contábamos. El problema para nosotros eran Nieto y Saladi que fueron los que se metieron delante, pero fue porque Ramón no tuvo confianza en sí mismo y no por falta de fuerza, porque si él salió en cabeza y en puesto de rezagarse sigue tirando, Faus se hunde, ya que este corredor para ir cómodo tiene que ir en cabeza y el hecho de ser tercero y que los de delante no aflojen hubiese terminado por hundirlo.

Para mí la carrera tuvo tres fases, los primeros tres mil metros en que Ramón tira junto con el primero y consigue una ventaja considerable, la segunda de los tres mil a los cuatro mil en que psicológicamente empieza a cudar por si le fallan las fuerzas y no puede terminar y la tercera de cuatro mil a cinco mil en que se da cuenta de que podía haber ganado pero la ventaja de los otros es mucha y cuando intenta tirar los otros también lo hacen.

Si Ramón en vez de aflojar la carrera de los tres mil...

de los que tenía la prueba, para mí al factor determinante fue el psicológico. Actualmente en España seis chavales tienen las mismas condiciones y puede ganar cualquiera de ellos y entre estos está Ramón.

¿Cómo viste la prueba Decatlon?

La prueba de Manolo fue muy dura ya que coincidió en los días de calor más altos de España en los últimos siete años, aquello era un infierno porque el estadio de la INEF está en un hondo y no corre el viento, era lo más parecido a un horno, un verdadero matadero de atletas. Las pruebas fueron muy duras y para que te des una idea salieron a competir más de veinte atletas y sólo terminaron trece, y cuatro junior, en total diecisiete. Técnicamente a Manolo lo ví bastante deficiente con respecto a lo que esperábamos, yo había calculado que de no ser con cronometraje electrónico hubiese sumado unos 6.200 puntos, pero el problema que tuvimos fue que falló en los 100 metros lisos aunque el fallo es mio porque después lo he estado pensando y tenía que haber calentado de otra forma al estar tan nervioso. Ya en la

segunda jornada nos fue mucho mejor.

Un decatlon es una caja de sorpresas y prueba de ello es que Manolo, que en pertiga tiene una regularidad estupenda y su marca es de 3'50 metros a 3'80 metros, nos quedamos en 3'10 metros, una sorpresa espantosa, tanto como los 100 metros o el salto de longitud, pruebas en las que estuvo por debajo de sus marcas y luego superamos la marca de altura de 1'70 a 1'80 metros y pudo ser más.

Los factores negativos para nosotros fueron sobre todo el material, ya que todos los atletas tienen unas zapatillas especiales para cada prueba y Manolo sólo tiene unas y las de salto que las compramos hace poco, luego con la pertiga todo el mundo se asombró al ver la pertiga tan mala con la que iba a competir Manolo.

Para mí los 6.022 puntos es una gran marca que colma nuestras aspiraciones y compensa el trabajo que nos cuesta mantener en forma a estos atletas.

JAIME CASANOVA VILLALGORDO

Ayuntamiento de Orihuela ANUNCIO

El Ayuntamiento de Orihuela convoca concurso de méritos para la contratación temporal y de un Director-Gerente para la administración del Hospital Municipal, con sujeción a lo determinado en el art. 25.1 del Real-Decreto 3.046/1977 de 6 de octubre.

La contratación se convendrá con titulado en medicina que tendrá que acreditar experiencia Hospitalaria.

Los aspirantes al concurso deberán solicitar su participación en el mismo mediante instancia dirigida, al alcance presidente de la Corporación municipal, a lo que unirán su correspondiente curriculum vitae y copia de los documentos acreditados de su titulación.

El plazo para la presentación de instancia será de 7 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el diario Información, La Verdad de Alicante o Semanario CANFALI que lo publican en el último término.

ATLETISMO

Manuel Alberola, entre los mejores atletas nacionales de decatlon

El atleta oriolano se colocó al séptimo puesto de los Campeonatos Absolutos con 6.022 puntos

Manuel Alberola ha conseguido el séptimo puesto en el Campeonato Absoluto de Decatlon, celebrado el pasado fin de semana en las pistas del INEF.

En la misma el malagueño Azulay sería el campeón de la prueba con 7.382 puntos y batiría el record nacional de la prueba con cronometraje electrónico.

Tras su regreso el joven atleta respondería a nuestras preguntas con una sonrisa de satisfacción que no podía ocultar.

¿Manuel, qué fue más difícil para ti, la prueba o los rivales?

Para mí las dos cosas fueron igual de difíciles, las pruebas, que todas tienen su dificultad, y los rivales que eran de mucha categoría, pero sobre todo la peor dificultad fue el calor.

¿Cómo se portaron tus nervios?

Los nervios muy mal, al principio, y sobre todo el primer día que tenía la moral un poco baja y estaba muy nervioso. Luego el factor negativo de que fuese mi primer decatlon absoluto unido al desconocimiento de los otros participantes me lo hacían más difícil.

En los 110 metros vallas comenzaste muy bien pero luego al paso de la tercera fuiste bajando, ¿qué pasó?

En esa prueba lo que pasó fue que me tocó correr en la serie de los mejores y que estaban mandando hasta ese momento en la clasificación de la prueba, y eso me desconcertó porque a parte de ir muy rápido mon-



tan mucho escándalo y tiran muchas vallas, lo que me despistó y ya no pude coger el tren de la carrera.

Para ti es muy importante ser el séptimo en España?

Para mí es un gran triunfo, puesto que pensaba quedarme mucho más atrás y ha sido una gran sorpresa.

¿Son tan difíciles los rivales como los pintan?

Sí, sí que lo son y por eso mi respeto por ellos es ahora mucho mayor.

JAIME CASANOVA VILLALGORDO

EL CLUB "BOLAS DE SAL" CAMPEON DE ESPAÑA DE BOCHAS

El equipo Alicante A., formado por los jugadores: Miguel López, Antonio Agüera, Juan Benítez y Roland Romay, todos ellos pertenecientes al Club «Bolas de Sal» del grupo de empresa Las Salinas de Torrevieja, se proclamó vencedor absoluto del campeonato de España de Bochas celebrado en la localidad los días trece y catorce del presente mes.

El Alicante A. venció en

pos: Gerona B., Alicante B., Barcelona, Tenerife, Las Palmas y Sevilla.

Este Campeonato de España de Bochas, ha estado organizado por la Federación Alicantina de Bolos contando con la colaboración de diversas firmas comerciales, el Ayuntamiento de la localidad y el grupo de empresas de Las Salinas de Torrevieja en cuyas instalaciones han tenido lugar todos sus

EL NACIMIENTO DE UN GRUPO:

ETOPEYA

Etopeya, como adelantamos la semana pasada, lo forman cuatro jóvenes inquietos, que una tarde, hace nueve meses, se juntan y se plantean «si somos amigos y cada uno hacemos música por nuestra cuenta, ¿por qué no nos juntamos y empezamos a funcionar?».

Eran, y son María José Cases, de 17 años, estudiante -a desgana según confiesa- de primero de Administración en el Instituto de Formación Profesional. Toca la guitarra y es la vocalista del grupo

Vicente Vinal Gómez de 18 años, estudia segundo de electrónica y toca la flauta.

Alejandro Caamaño, de 20 años, es panadero -trabaja en la panadería de su padre en La Corredera-. Toca la guitarra, la mandolina, el violín, la gaita -no en valde descende de gallegos- y percusión.

Antonio José García Sánchez, «Lois» para los amigos, tiene 19 años trabaja la fotografía y toca la flauta, la mandolina y percusión.

Y empezaron. Se reunían primero en la panadería de Alejandro y después en un local que tiene su padre enfrente. Allí improvisando siempre, enseñándose unos a otros lo que habían «sacado», consiguieron «fundirse» y «compenetrarse». Así salió un nuevo sonido, Etopeya, con resonancias de música folk francesa, irlandesa y bretona, de rock y de jazz, músicas que han oído y oyen mucho.



De izquierda a derecha, María José, José Antonio, Alejandro y Vicente

Y consiguieron un repertorio propio, al principio solo musical, pero poco des-

pués empezaron a preocuparse por los textos y como les interesaba lo tradicional

buscaron textos antiguos de juglares a los que poner música. «Queremos ser

unos trovadores del XX». Luego vinieron los textos propios. Alejandro puso un poema «El hombre de la escalera» y María José otro «Patrica», que significa «la abandonada» en gallego -«es que yo solo me inspiro cuando estoy triste» melancólica».

Les ha costado decidirse a «nacer», pero ya están en punto. Su actuación en la III Semana Socialista de Orihuela de Segura el pasado mes de mayo y la grabación de Radio Orihuela les ha servido para tomar confianza. Ahora creen -novatos también- llegado el momento de empezar a dar a conocer su música acústica como ellos la definen.

Estos jóvenes oriolanes que han pasado los logros y necesarias crisis de identidad con lo que hacen, tienen la ilusión de dedicarse completamente a la música para poder vivir de ella. Pero este es un proyecto a largo plazo, «no tenemos prisa, avanzaremos poco a poco». Porque son conscientes de sus limitaciones: la primera de ellas el dinero, ya no existen mecenas, tienen que costearse los instrumentos y sus cuidados con su trabajo personal. Eso es uno de sus proyectos a corto plazo: conseguir nuevos y mejores instrumentos así como juegos de voces que les permitan dar conciertos en lugares amplios y en la calle.

Ha nacido Etopeya.

ASUNCIÓN RUIZ

Música

HACIENDO HISTORIA

Engelbert Humperdinck

Estoy casi completamente seguro, que si les digo que les voy a hablar de Gerry Dorsey, ustedes no sabrán seguramente de quién se trata, pero si les aclaro que éste es el nombre real de Engelbert Humperdinck; ustedes ya saben «por donde van los tiros».

Engelbert nació en Madras (India), de padre inglés y madre Hindú, marchó pronto a Inglaterra, donde ejerció diversas profesiones para poder subsistir. Su gran afición era la música y él quería ser cantante pero no le llegaba su gran oportunidad, hasta que fue seleccionado en 1966 para participar en la «Copa de Europa de la Canción», que se celebraba anualmente en el balneario belga de

Knocke-Le-Zoute. En dicho certamen presentó un tema compuesto por él mismo, «Stay», que si bien no le dio fama mundial, le brindó una ocasión de oro

para irrumpir en el mundo discográfico con un buen «Padrino». En aquel verano Gordon Mills, quien ya era conocido «manager» y productor por haber lanzado a la fama a Tom Jones, asistía como jurado al certamen musical, y fascinado por la presencia y voz de Gerry, le preguntó si quería entrar a formar parte de su «cuadra». Lógicamente, Gerry aceptó encantado, pues no todos los días se le brindaba a uno una ocasión así; además, estaba casi sin dinero y decidió a regresar a la India con sus padres. Gordon Mills le dijo que tenía que cambiarse de nombre, pues con un nombre así no se podía triunfar. Gerry creía que era broma, ojeó un diccionario de música y descubrió un nombre que le llamó poderosamente la atención: Engelbert Humperdinck. Él no sabía que era el nombre de un compositor de óperas alemán, autor, entre otras

de «Haensel y Gretel», y se lo propuso a Mills. Este consideró que era un tanto raro, pero en cualquier caso mucho mejor que su nombre real, y le hizo grabar un tema titulado «Release me» (Déjame), que rápidamente se convirtió en éxito a escala mundial.

A partir de aquí, todo fue sencillo. Sus discos siguientes continuaron la racha, y a finales del 67 y principios del 68 un Vals dió la vuelta al mundo, era «El último vals». Los escépticos no se lo podían creer ¿un vals en plena época beat? Pues sí, Humperdinck, «el cantante con nombre raro» como empezó a conocerse en nuestro país, triunfaba a ritmo de vals. A su agradable voz añadía un atractivo físico que hacía que su gran nube de admiradoras aumentara como una bola de nieve que baja por la ladera del mon-

Festival de danza a beneficio de la Cruz Roja

La academia de Danza M^a Victoria, de Orihuela, realizó pasado lunes un Festival de Danza en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios de esta localidad a beneficio de la Cruz Roja, en el que interpretaron obras de Rubinstein, Brahms, Albeniz y Chopin, entre otros.

Actuaron diez bailarinas de entre cuatro y siete años, de curso de iniciación; dieciséis alumnas del curso preparatorio, seis del primer curso, cuatro del segundo y tres del curso superior.

La dirección coreográfica y artística corrió a cargo de Victoria Martínez y el equipo de sonido y luminotécnico estuvo compuesto por «Expresión TC2».

Ortopedia Plaza Nueva

FAJAS, MEDIAS, CALZADO Y PLANTILLAS
SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, MULETAS, etc.

CONFECCIONAMOS PRESUPUESTOS PARA LA
SEGURIDAD SOCIAL

Plaza Nueva, 19.- Teléfono: 30 44 01
ORIHUELA

te, arrasando todo cuanto pillaba a su paso.

Su nombre ya no era tan extraño, se iba haciendo familiar; cariñosamente se le llamaba «Hump», y en nuestro país, donde más de un locutor no había puesto su disco para evitar pronunciar su nombre que resultaba un auténtico trabalen-

guas llegó a «collar» en 1968 cuando realizó una versión de un tema de la Festival de San Remo «Cuando me enamoro» que él titulaba «Aunque Without love» fue su primer gran «Hit» entre otros

JOAQUÍN FERNÁNDEZ